



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

Fecha 25-AGO-2016Página 3Sección Ciudad**TRAZAN PLAN ALIMENTARIO**

La Asamblea Legislativa y la Secretaría de Desarrollo Social presentaron las propuestas legales que integra-

rán el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria, con que se busca satisfacer las necesidades de alimento de todos los sectores de la población. **Staff**

PROVACIONES**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**Fecha 25-AGO-2016Página 8Sección Ciudad

Presentan Sedeso-PRD en ALDF iniciativa alimentaria

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), en coordinación con la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa, presentaron tres iniciativas para conformar la instalación del Sistema de Sustentabilidad Alimentaria en la Ciudad de México.

Lo anterior, con el objeto de dar continuidad y cumplir lo signado por el gobierno de la Ciudad en el Protocolo de Milán, el cual dicta que antes de 2030 ninguna persona se vaya a la compra

una porción de alimento.

La primera iniciativa, presentada por el titular de la Sedeso, José Ramón Amieva Gálvez, propone modificar la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal para crear la figura de Proveedor Alimentario Social, que permitirá la compra gubernamental de alimentos producidos en las zonas rurales de la ciudad.

“Se privilegiará a aquellos proveedores que acrediten que un gran porcentaje de los productos que están comercializando provienen del campo, de la zona rural de la Ciudad”, dijo.

Destacó que con este esquema se harán las compras de los paquetes alimentarios e insumos tanto del Programa Aliméntate como de los Comedores Comunitarios y Públicos.

La segunda fue presentada por el diputado Iván Texta Solís, quien propuso la creación e implementación de la Ley de Huertos Urbanos, la cual dotará a los ciudadanos de la capacidad para producir en espacios convencionales alimentos sanos para el autoconsumo en huertos urbano.

Finalmente, el diputado Mauricio Toledo Gutiérrez presentó la Ley de Donación Altruista de Alimentos.

Programa contra el hambre en la capital

La CdMx reciclará alimentos de tiendas y restaurantes en 2017

Ilich Valdez/México

En 2017 todos los alimentos que se desechen en restaurantes y tiendas se aprovecharán como parte de la creación del sistema de sustentabilidad alimentaria, que incluirá huertos urbanos, donación altruista y la figura de proveedor social.

Los diputados Mauricio Toledo, Leonel Luna, Iván Texta y el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, presentaron el

programa, que incluirá dos leyes para fortalecer y crear bancos de alimentos, así como generar productos para autoconsumo con incentivos.

Amieva resaltó que para el próximo año contarán con los recursos necesarios que permitan llevar a cabo este sistema y reducir el número de familias que en la Ciudad de México se encuentran en el índice de pobreza alimentaria, que son 40 mil.

Detalló que la comida ya no se desperdiciará, sino que se aprovechará con un sistema justo

de redistribución alimentaria; aseguró que con ello cumplirán con los compromisos adquiridos por el gobierno capitalino en el Protocolo de Milán, que tiene

como meta que en 2030 ninguna persona se vaya a la cama sin una porción de alimento.

Mauricio Toledo dijo que la finalidad de la ley altruista es la reutilización o reciclaje de alimentos, en lugar de tirarlos a la basura, lo que generará grandes ahorros y ayudará a la lucha contra el hambre.

Informó que en México se desperdician más de 10 millones de toneladas de comida al año, con lo que se puede evitar el hambre que padecen 7 millones de mexicanos.

Leonel Luna aseguró que con ese sistema se creará un modelo referente para otras entidades porque la alimentación es uno de los derechos principales previstos en la Constitución. **M**



ESPECIAL

Diputados presentan programa.

Presenta Toledo Ley de Donación Altruista de Alimentos de la CDMX

• El diputado dijo que la finalidad de esta iniciativa es la reutilización o reciclaje de alimentos en lugar de tirarlos a la basura, lo que ayudará a la lucha contra el hambre

Raúl Macías

Mauricio Toledo, secretario de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la ALDF, presentó en el pasado periodo ordinario de sesiones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México.

“Donar alimentos no es un acto de generosidad, es ya un acto de necesidad y de justicia social; como en otros temas, la Ciudad de México debe ser vanguardia para establecer el camino para atender un problema que ya es de orden mundial y que invariablemente nos alcanzará en un futuro no lejano”, subrayó.

El diputado recordó que fue la Cumbre de Alcaldes en la Ciudad

de Milán, Italia, donde se firmó el “Pacto sobre Políticas Alimentarias Urbanas de Milán”, ante más de 100 ciudades, y en la que participó el secretario José Ramón Amieva, en representación del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, y que “entre sus directrices promueve hacer frente al desperdicio de alimentos y apoyar sistemas alimentarios sostenibles, con lo que se busca reducir el impacto negativo de la pérdida y desperdicio de comida”.

En este sentido, señaló que el fundamento de su iniciativa radica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su artículo 4o. señala que es responsabilidad del Estado garantizar a toda persona el derecho a una alimentación nutritiva,

suficiente y de calidad.

“Precepto que también propuse fuera considerado en la próxima Constitución de la Ciudad de México y fue aprobado por el Pleno”, indicó el asambleísta.

Para el caso de la Ciudad de México, continuó, tenemos confianza de que la ley tenga mejor destino, y a ello obedece esta conferencia de prensa, pues nace de la coordinación y el acuerdo con el gobierno de la capital y este órgano Legislativo que junto con la Ley de Donación Altruista de Alimentos, además de la Ley de Huertos, la Ley de Adquisiciones y de otros instrumentos, integran el “Sistema de Sustentabilidad Alimentaria” que implementa la Secretaría de Desarrollo Social en respuesta a las necesidades de





Fecha 25-AGO-2016

Página 8

Sección Política

VII LEGISLATURA

desnutrición y falta de alimentos en la Ciudad de México.

En México se desperdician más de 10.000,000 de toneladas de alimentos al año, que representa 37 por ciento de la producción agropecuaria en el país, con lo que se podría evitar el hambre que

padecen 7.000,000 de mexicanos en "pobreza extrema de alimentación", según cifras de la Secretaría de Desarrollo Social Federal.

"El carácter y orientación de la Ley que propuse es crear conciencia y una cultura de no desperdicio de alimentos y fomentar

su donación a la población menos favorecida o vulnerable", mencionó Toledo.



Fecha 25-AGO-2016

Página 17

Sección Capital

VII LEGISLATURA

Buscan fortalecer la seguridad alimentaria

LUIS SERIEYS

El grupo parlamentario del PRD, que encabeza Leonel Luna Estrada, acompañado del secretario de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva, anunciaron el envío de dos leyes para fortalecer la seguridad alimentaria en la Ciudad de México.

La primera de ellas será presentada por el diputado Mauricio Toledo y se trata de una Ley para la Donación de Alimentos; la segunda es la Ley de Huertos Urbanos que presentó el diputado Iván Texta Solís, para fortalecer el programa comedores de la dependencia.

Se trata, explicaron Iván Texta y Leonel

Luna, de impulsar y fomentar la agricultura urbana para que ninguna familia se quede sin la oportunidad de alimentos baratos para servir en su mesa y sobre toda para apoyar en materias como el Medio Ambiente y el cuidado del agua.

A su vez, José Ramón Amieva señaló que con el reforzamiento del programa de Seguridad Alimentaria se podría apoyar a 40 mil familias y se reforzaría el combate a la pobreza alimentaria a través de los comedores comunitarios en un principio.

Explicó que existen realidades que son innegables y la función de un gobierno es atender esas realidades, pero cuando se vuelven

apremiantes y urgentes como el tema del hambre, requiere contar con esfuerzos y una legislación que asegure el cumplimiento de esos fines tan nobles.

Comentó también que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó a una reunión donde se formó el protocolo de Milán, donde el Gobierno del Ciudad de México fue el único que acudió.

Conjuntamente con otras ciudades del mundo que representamos 400 millones de personas, "nos adherimos a este protocolo que tiene como fin que antes de 2030 ninguna persona se vaya a la cama sin haber tenido acceso a porción alimentaria digna".



Refrenda PRD compromiso con el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria

Presenta iniciativas para la donación altruista de alimentos, de huertos urbanos y reformas a la Ley de Adquisiciones

POR FERNANDO RÍOS

Al presentar ayer las iniciativas para crear las leyes de donación altruista de alimentos, la de huertos urbanos y la de reformas a la Ley de Adquisiciones para la Ciudad así como la creación de la figura de Proveedor Alimentario Social, asambleístas perredistas confirmaron su compromiso para arribar al Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa con-

junta con el secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, encabezados por el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, los legisladores Mauricio Toledo, Iván Texta Solís y Rebeca Peralta destacaron que dichas propuestas serán dictaminadas en comisiones durante el próximo periodo ordinario de sesiones y posteriormente votada en el pleno para refrendar la vanguardia de la Ciudad de México en materia de políticas sociales.

Luna Estrada afirmó que las propuestas de iniciativa ponen de manifiesto el compromiso del Gobierno de la capital del país con los sectores más desprotegidos respecto a temas fundamentales y prioritarios de la agenda de la Ciudad de México.

Confío en que la serie de propuestas generará un modelo que será retomado por diversos gobiernos estatales y de otras naciones, como el programa de "El Médico en tu Casa".

Agregó que se trata de un asunto fundamental para la sus-

tentabilidad alimentaria, transversal y multifactorial, que pasa por los principales derechos constitucionales como es el derecho a la alimentación. Consideró que las iniciativas propuestas, generarán un esquema a

favor de un gran porcentaje de la población de la Ciudad de México, que permitirá aprovechar toneladas de alimentos que se desperdician por la falta de una normatividad específica.

El presidente de la Comisión

de Gobierno de la ALDF sostuvo que se busca abastecer y destinarse a familias de escasos recursos los alimentos que se desperdician en cadenas de restaurantes, mercados, tianguis y la Central de Abasto capitalina.



EL SECRETARIO de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, y el asambleísta del PRD, Leonel Luna Estrada, realizaron una conferencia de prensa.

José Ramón Amieva

Fomentan Sedeso y ALDF creación de sistema de sustentabilidad alimentaria

La Secretaría de Desarrollo Social local (Sedeso) y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), difundieron ayer las propuestas legales que integrarán el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la Ciudad de México, el cual tiene el objetivo de satisfacer las necesidades alimenticias de todos los sectores de la población capitalina.

En conferencia de prensa, los diputados Leonel Luna Estrada, Iván Texta Solís y Mauricio Toledo Gutiérrez, acompañados del titular de la Sedeso, José Ramón Amieva Gálvez, expusieron que el proyecto considera tres ejes de intervención: la producción alimen-

taria urbana, el aprovechamiento de pérdidas de alimentos aptos para el consumo humano y el acercamiento a los consumidores con la producción local.

Luna Estrada mencionó que las nuevas leyes de Huertos Urbanos y para la Donación Altruista de Alimentos, así como la reforma a la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México, son la base del Sistema de Sustentabilidad Alimentaria que pretende garantizar el derecho a la alimentación establecido en el artículo 4º constitucional.

Dijo que la propuesta está sustentada en diversos estudios y análisis realizados en coordinación con autoridades capitalinas, a

fin de elaborar una proyección presupuestal que permita hacerla efectiva y desarrollar la infraestructura suficiente para ello.

Aseguró que las leyes mencionadas ratifican la vocación de la izquierda de favorecer a los sectores más desprotegidos, por ello serán replicadas en otras entidades del país y del mundo, como ocurre con el "El Médico en tu Casa".

En tanto, José Ramón Amieva señaló que el gobierno capitalino fomentará la figura del "Proveedor Alimentario Social" y creará los mecanismos de apoyo a productores locales, a través de las reformas a la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México, para favorecer a los distribuidores que comprueben que la producción de los bienes alimentarios que ofertan se legitiman como productos de origen local o nacional.

Involucran a empresas

Lanzan programa para evitar el desperdicio de alimentos

EL TITULAR DE LA SEDESO, JOSÉ RAMÓN AMIEVA, y la ALDF impulsan iniciativa para proveedores responsables; buscan crear Ley de Donación Altruista de comida

Por Luis Alberto Alonso >
uis.alonso@razon.com.mx

A través de las iniciativas de ley de Huertos Urbanos y Donación Altruista de Alimentos más el sistema de Proveedores Socialmente Responsables y la implementación del Sistema de Sustentabilidad Alimentaria, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y la Asamblea Legislativa (ALDF) buscan combatir el desperdicio de 10 millones de toneladas de alimento en México.

En conferencia, el titular de la Sedeso, José Ramón Amieva, y los asambleístas Iván Texta y Mauricio Toledo detallaron que las propuestas buscan conformar un bloque conjunto de acciones de Gobierno, pues desde la administración central se impulsará también una iniciativa de Proveedores Socialmente Responsables.

> el dato

EN MARZO pasado el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, acordó con tiendas de autoservicio la implementación de bancos de alimento y convenios con restaurantes.

A través de ésta, como en el caso de los proveedores salarialmente responsables, sólo aquellas empresas o personas que adquieran la mayoría de los productos que ofertan a los agricultores locales podrán acreditarse para vender sus servicios a los comedores capitalinos.

"Ahora estamos replicando el modelo del empresario salarialmente responsable con el del productor alimentariamente responsable.

"En todos aquellos procesos de contrataciones de los programas alimentarios de la ciudad como Aliméntate y los Comedores se privilegiará a aquellos proveedores que un gran porcentaje de sus productos vienen del campo de la zona rural de la ciudad", explicó.

Advirtió que ello no implica reducir la competitividad de las grandes marcas comercializadoras, pues no se pretende

regular los centros de los cuales estas se abastecen.

Con esto se busca dar un impulso extra a los productos cosechados en el mismo territorio de la capital, conforme al Protocolo de Milán, firmado en 2015 por la administración del Jefe de Gobierno, Miguel Mancera.

Precisó que dichas directrices procuran que las sociedades urbanas, hacia las que tienden los países desarrollados hasta en un 70 por ciento, estén siempre abastecidas de alimentos generados

José Ramón Amieva
Titular de la Sedeso

"Ahora estamos replicando el modelo del empresario salarialmente responsable con el del productor alimentariamente responsable"

también en sus propios espacios en la medida de lo posible.

Así, los países y ciudades suscriptores acumulan hasta 400 millones de personas inmersas en esta iniciativa que tiene por objeto, según destacó Amieva: "hacia 2030 ninguna persona se vaya a la cama sin haber tenido acceso a porción alimentaria alguna nutritivamente adecuada y con el índice calórico adecuado".

En tanto, Texta explicó que el grave problema de desnutrición en la ciudad, equivalente a 40 mil familias, de acuerdo con datos de la Sedeso, hace necesario que las empresas con mayores recursos alimentarios cooperen con la donación de alimentos para quienes menos tienen.

Por ello, adelantó, presentará una iniciativa de ley que invite a las empresas comercializadoras de alimentos a donar todo el inventario de comestibles y enlatados que no son aptos para su venta dadas las condiciones de presentación de los mismos.

Mientars que Toledo reveló que im-

pulsará con la Ley de Huertos Urbanos el fortalecimiento de la soberanía alimentaria de la población de la Ciudad de México gracias al impulso de la agricultura citadina.

+cifras

7

Millones de personas en México tienen carencia alimentaria

27

Por ciento de la comida se desperdicia a nivel de producción

Los más desechado

Los siguientes alimentos son los que más se desperdician en el país.



Fuente: FAO en México



Foto: Jonathan Castro/La Razón

Las acciones
Los tres ejes con los que intervendrá este sistema de sustentabilidad las políticas de seguridad de comida son:

- » Producción agroalimentaria urbana
- » Aprovechamiento de las pérdidas alimentarias
- » Fortalecer la producción local de comida

DE IZQ. A DER.:
Mauricio Toledo, Janet Hernández, José Ramón Amieva y Elizabeth Mateos, ayer, en la ALDF.

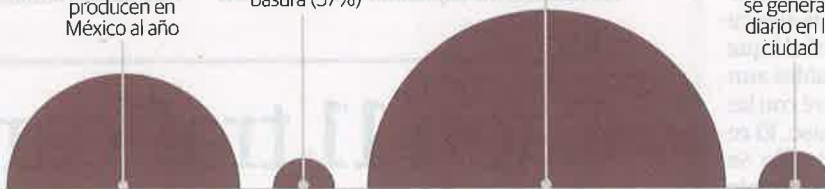
Comida desperdiciada

38.5
Millones de toneladas de alimento se producen en México al año

10.4
Millones son tirados a la basura (37%)

300
Toneladas son desechadas

12
Mil toneladas de alimento se generan diario en la ciudad



Fuente: FAO en México y Subsecretaría de Reciclaje de la SubseCDMX

PRESENTAN PROPUESTAS LEGALES

Piden freno a grave pobreza alimentaria

• Con *Ley de Donación Altruista de Alimentos* en CDMX, del diputado Toledo, se reciclará la comida en lugar de tirarla

Alan Trujillo

El diputado local del PRD, Mauricio Toledo, presentó una iniciativa para crear la *Ley de Donación Altruista de Alimentos* de la Ciudad de México, con lo que se pretende frenar la pobreza alimentaria en la capital. La finalidad es la reutilización o reciclaje de alimentos en lugar de tirarlos a la basura, lo que generará grandes ahorros y ayudará a la lucha contra el hambre.

Junto con Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, explicaron que el proyecto considera tres ejes de intervención: la producción alimentaria urbana, el aprovechamiento de pérdidas de alimentos aptos para el consumo humano y el acercamiento a los consumidores con la producción local.

Toledo recordó que la ALDF ya avanzó en la *Ley para la Donación Altruista de Alimentos*, que busca promover, orientar y regular las donaciones de alimentos y evitar su desperdicio injustificado. En tanto, la reforma a la *Ley de Adquisiciones* busca crear la figura de Proveedor Alimentario Social que se fundamenta en el artí-



Proponen aprovechar pérdidas de alimentos

¿SABÍAS QUE?

En México se desperdician unos 10 millones de toneladas de alimentos al año, que representan el 37% de la producción agropecuaria en el país.

culo 4º de la Constitución que establece la obligatoriedad del Estado de garantizar el derecho a la alimentación.

Dijo que el hambre y la carencia de alimentos no son un tema de cifras, sino un proble-

ma que obliga a las autoridades, representantes populares, iniciativa privada y sociedad en general a involucrarse en su solución.

Por su parte, Leonel Luna explicó que las nuevas leyes de Huertos Urbanos y para la Donación Altruista de Alimentos, así como la reforma a la *Ley de Adquisiciones*, son la base del Sistema de Sustentabilidad Alimentaria.

Aseguró que las leyes mencionadas ratifican la vocación de la izquierda de favorecer a los sectores más desprotegidos. ■

Fecha 25-AGO-2016

Página 17

Sección *Capital*

VII LEGISLATURA

Hay más de 7 mil tanques de gas viejos

LUIS SERIEYS

La diputada local del PRD, Janet Hernández Sotelo, alertó que más de siete mil 230 tanques

estacionarios de gas ya rebasaron su vida útil en la CDMX, por lo que exigió a la Secretaría de Energía (Sener) elaborar un programa con el fin de evitar tragedias.

Destacó que la prevención por parte de las autoridades debe ser constante y el uso de los tanques estacionarios por parte de la población es un tema sensible que de tomar en cuenta en favor de la ciudadanía.

La legisladora del partido del sol azteca detalló que los tanques estacionarios tienen una vida útil de 10 años, aun-

que puede extenderse otros años más si tuvieran el mantenimiento adecuado, como es por seguridad cambiar las válvulas principales: llenado, desfogue, alivio, etc., así como dar mantenimiento continuamente al tanque: pintura.

Asimismo, indicó, preferentemente proteger el tanque de la intemperie, en este caso sol o lluvia; además, cuando se suministre gas no debe exceder de 85 por ciento de su capacidad.

- En Miguel Hidalgo, de 95 contenedores de gas, 47 superaban los 10 años.
- Las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Milpa Alta tienen el mayor número de tanques en mal estado.

ALERTA ROJA

Fecha 25-AGO-2016

Página 6

Sección *Comunidad*

VII LEGISLATURA

Existen tanques obsoletos

Aproximadamente en siete mil 230 unidades habitacionales hay

tanques de gas estacionarios que ya rebasaron su vida útil de diez años, por lo que la Secretaría de Energía (Sener) debe reponerlos, pues representan un peligro para los ciudadanos, advirtió la diputada local Janet

Hernández Sotelo. ~~llamó~~ llamó a las autoridades federales a que, por seguridad de los habitantes, se hagan cambios periódicos en válvulas de llenado, desfogué y alivio, así como dar mante-

nimiento continuo y proteger el tanque del sol y la lluvia. La asambleísta advirtió que el suministro de gas no debe exceder 85% de la capacidad del tanque de gas.

— De la Redacción

Fecha 25-AGO-2016

Página 6

Sección *Capital*

VII LEGISLATURA

Exigen renovar tanques estacionarios

La diputada local en la ALDF, Janet Hernández, advirtió que ante el peligro que podrían representar los tanques estacio-

narios de gas que ya rebasaron su vida útil en la capital, la Secretaría de Energía federal debe elaborar un programa en el cual las empresas gaseras repongan los tanques.



Portal

Asamblea Legislativa

Piden reponer tanques estacionarios dañados

La Comisión de Protección Civil

de la Asamblea Legislativa llamó a las empresas a supervisar los más de 7 mil tanques estacionarios que hay en la Ciudad de México, pues la mayoría está en malas condiciones y representa un riesgo para la población. La legisladora Janet Hernández presentó un exhortó para que Secretaría de Energía federal elaborare un programa y las empresas gaseras repongan los tanques averiados de manera gratuita.

CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

Morena va por la no reelección en Tribunales

- Acusan que en CDMX hay un retroceso en materia de DH
- Propone que diputados designados no puedan votar

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Diputados constituyentes de Morena elaboran un proyecto de Constitución denominado *Sentimientos de la Ciudad* que busca dar garantías al derecho de reunión pública, así como la no reelección de presidentes de tribunales.

Esto lo dio a conocer el presidente del partido en la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, quien adelantó que también se realiza un reglamento para sugerir que los 40 legisladores constituyentes designados por 'dedazo' no tengan derecho a votar en la Asamblea Constituyente que se instalará el próximo 15 de septiembre.

Batres Guadarrama aseguró que en la Ciudad de México hay un grave retroceso en materia de derechos, uno de ellos es el de reunión, y en donde hay lugares en los que ya no se pueden llevar a cabo.

El morenista puso como ejemplo la delegación Coyoacán, donde las autoridades de la demarcación hasta les pusieron bandas de guerra y se llevaron las sillas para que los

obradoristas no realizaran un encuentro público.

En entrevista durante el *Foro de Movilidad Retos y soluciones* en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, Batres Guadarrama afirmó que cuando esté listo el proyecto será dado a conocer y dependerá del proceso de discusión que ya arrancó con los constituyentes.

Rechazan que jueces repitan cargo.

Respecto a la reelección de los presidentes de tribunales, el presidente local de morena insistió en que debe quedar consagrado que ya no se puede llevar a cabo la renovación porque afecta la impartición de justicia y se generan intereses creados.

"No hemos escuchado a nadie de la Ciudad para hablar de estos temas... Tampoco de la no privatización del agua u otros servicios... No he escuchado a Manuel Granados (secretario técnico del grupo redactor) o a alguien del gobierno decir que ese tema se abordará", precisó Martí Batres.

No obstante, el morenista prefirió no emitir una postura respecto

a las peticiones de los comerciantes ambulantes de la capital quienes han demandado ser reconocidos en la próxima Carta Magna capitalina. "En los próximos días vamos a hablar de este tema que tiene varias aristas", externó.

Sobre el reglamento de sesiones que propondrán los diputados constituyentes comentó que se podría sugerir que los 40 asambleístas a quienes denominó "cachirules" se abstengan de votar pues por dignidad deben estar conscientes de que los ciudadanos no los eligieron.

"Por vergüenza, exigimos se abstengan de participar en comisiones y votar dentro de la Asamblea Constituyente con el propósito de dar legitimidad", recaló Batres Guadarrama.

Afirmó que con los 40 constituyentes se corre el riesgo de distorsionar la voluntad popular y echar abajo muchos de los logros de la Carta Magna local.

"Los 60 elegidos por el pueblo son los que tienen legitimidad que ese respaldo les da y la soberanía está en el pueblo porque a través de sus representantes expresa un mandato", mencionó. ●



DIANA VILLAVENCIO. EL UNIVERSAL

Martí Batres Guadarrama (segundo de derecha a izquierda), presidente de Morena en la Ciudad de México, señaló que cuando tengan el proyecto completo lo presentarán a los demás diputados constituyentes para que lo valoren.

Acusa Morena al Gobierno capitalino de no invertir en transporte público 8 mmdp

Presenta César Cravioto cuentas de lo ejercido en el rubro durante los últimos tres años

El Gobierno capitalino subejerció aproximadamente 8 mil 300 millones de pesos en tres años de lo que le aprobó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para movilidad, es decir 66 mil 893 millones de pesos y no los empleó para comprar autobuses o mejorar el transporte público, denunció ayer el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Durante el foro Movilidad en la Ciudad de México: Retos y soluciones, con la participación de transportistas, activistas y académicos, organizada por la fracción de ese partido en la ALDF, su coordinador, Cesar Cravioto, afirmó que ese dinero lo usaron las autoridades para comprar el voto.

Según las cuentas del coordinador de la bancada de Morena, el Gobierno de la Ciudad ejerció inadecuadamente el presupuesto asignado a la movilidad de 2013 hasta 2015 y solamente gastó 58, 578 millones de pesos.

En este sentido, detalló que en 2013, de 19 mil 966 millones de pesos que aprobó la ALDF, el Gobierno ejerció sólo 19 mil 511 millones; en 2014 se asignaron 25 mil 800 millones y sólo se invirtieron 19 mil 267 millones; mientras que el año pasado de 21 mil 127 millones sólo se ejercieron 19 mil 800.

El legislador lamentó que se pudo usar ese dinero en la compra de autobuses para la Red de Transporte Público y otros medios de traslado y afirmó que la movilidad debe ser tema central en la Constitución de la Ciudad de México y leyes secundarias.

Recordó que su fracción promovió iniciativas de ley para fomentar el uso de la motocicleta, pues el empleo de ese medio de transporte desahoga el tránsito vehicular. Además, en el periodo anterior presentó una iniciativa de ley de acceso gratuito al transporte público para estudiantes.

Por su parte, el asambleísta Felipe de la Cruz Ménez, quien organizó el foro, subrayó que la movilidad en la Ciudad de México se ha convertido en un problema debido a la insuficiente planeación urbana. Agregó que, de acuerdo

con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a diario circulan 1.2 millones de vehículos, mismos que ocupan 85 por ciento del espacio vial disponible.

Criticó que el Gobierno de la Ciudad haya emitido una Ley de Movilidad con carácter sancionador y recaudatorio, lejos de garantizar un verdadero ejercicio del derecho a la movilidad.

El asambleísta de Morena lamentó que se encuentre en la misma situación el Metro, pues, a pesar de experimentar un incremento del 60 por ciento en la tarifa, con una recaudación de dos mil 500 millones de pesos anuales, no se hay mejoras significativas.

En su momento, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres, propuso apostar a una movilidad basada en el transporte público y recordó que Morena planteó compra de mil unidades RTP y la adquisición de unidades de transporte eléctrico para el sistema de trolebuses a fin de mantener e incrementar el transporte público y no centrar las políticas de movilidad en el transporte particular personal.



CÉSAR CRAVIOTO encabezó el foro de movilidad.

Exige Morena salvaguardar derechos laborales de Petra Quezada Guzmán

■ De igual forma pidió sancionar el acoso al que está expuesta la magistrada

POR FERNANDO RÍOS

Asambleístas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) exigieron ayer salvaguardar los derechos laborales de la magistrada del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Petra Quezada Guzmán, y sancionar a los responsables del acoso de que es objeto, además refrendó su apoyo a todos los trabajadores que se ven humillados, acosados, perseguidos por un ánimo de venganza.

Durante la sesión de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el morenista Alfonso Suárez del Real presentó un Punto de Acuerdo

para exhortar al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCdMx), Edgar Elías Azar, y al procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Fernando Ríos, a cesar los actos de persecución, hostigamiento e intimidación contra la magistrada adscrita a la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia local.

El asambleísta exhortó a las autoridades del máximo órgano judicial de la Ciudad de México apegar su actuación a lo previsto en el Artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y disposiciones de los tratados internacionales que protegen los derechos firmados por México.

Demandó salvaguardar los derechos laborales de la magistrada y sancionar a los responsables del acoso de que es objeto.

Explicó que la magistrada pro-

movió con otros seis magistrados un juicio de amparo contra la reelección del presidente del TSJCdMx, Edgar Elías Azar; en febrero pasado y que meses después se inició una auditoría contra la magistrada sobre el ejercicio fiscal de 2014 que no ha concluido, a pesar de exhibirse los documentos requeridos.

Recordó que en junio pasado, durante un cateo a un domicilio de la Ciudad de México, se encontraron dos expedientes que estaban siendo resueltos por Petra Quezada y que se encontraban a cargo de personal bajo sus órdenes para su estudio; lo que derivó en actos de hostigamiento y molestia por parte del personal adscrito a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Finalmente, el Punto de Acuerdo fue turnado a las comisiones unidas de Procuración de Justicia y Derechos Humanos en la ALDF.

Piden a TSJDF dejar de hostigar a magistrada

Ante el pleno de la ALDF se exhortó al presidente del Tribunal Superior de Justicia y al procurador, ambos de la Ciudad de México, Édgar Elías Azar y Rodolfo Ríos Garza, respectivamente, para que cesen los actos de persecución, hostigamiento e intimidación contra la decana magistrada adscrita a la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Petra Quezada Guzmán.

Mediante un punto de acuerdo presentado por el diputado

José Alfonso Suárez, en nombre de Morena, se exhortó al TSJDF que apege su actuación a lo previsto por el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a las diversas disposiciones que protegen los derechos humanos contenidas en los tratados internacionales de los que México es parte.

El grupo parlamentario demandó salvaguardar los derechos laborales de la magistrada y sancionar a los responsables del acoso de que es objeto. **BI**



Petra Quezada Guzmán sufre de intimidación

VIADUCTO

Acusan delincuencia en puente

Aseguran diputados que es utilizado por asaltantes para cruzar de la colonia Buenos Aires a la Atenor Salas

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@glmm.com.mx

Más que servir como un paso de transeúntes, el puente peatonal que conecta a las colonias Atenor Salas y Buenos Aires, sobre Viaducto, es utilizado por delincuentes que cruzan de una colonia a otra al momento de ejecutar delitos como el robo a personas y de autopartes.

Así lo señaló el diputado Luis Mendoza Acevedo, quien a través de un punto de acuerdo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó a las Secretarías de Obras y Servicios (Sobse) y de Seguridad Pública capitalina (SSP), coordinar esfuerzos para clausurar ese puente peatonal, así como instalar un sistema de videovigilancia en dicha zona.

Luego de un recorrido por las colonias de la delegación Benito Juárez y a raíz de las denuncias vecinales, el panista señaló que la zona se ha convertido en un foco rojo que conecta a ambas colonias: Atenor Salas, ubicada en Benito Juárez, y Buenos Aires, en

la delegación Cuauhtémoc.

Agregó que además de servir como un punto de tránsito para delincuentes en el puente también se comete otro tipo de infracciones como ingerir bebidas alcohólicas y consumir estupefacientes en la vía pública.

El punto de acuerdo, suscrito también por el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Gonzalo Espina, señala que en Benito Juárez se

iniciaron dos mil 848 averiguaciones previas, en su mayoría relacionadas con delitos de robo a transeúnte, a casa habitación, vehículos y autopartes, así como a establecimientos comerciales.

“Es información que nos ubica entre las principales demarcaciones que más sufren por la población flotante, quienes se desplazan con la finalidad de delinquir y transgredir la esfera jurídica de los habitantes de la delegación”, señaló Mendoza Acevedo.

Paso peligroso

Cd. de Méx. N

Benito Juárez

Viaducto Miguel Alemán

Di. Andrade

Zempocala

ALERTA

La zona del puente peatonal se ha convertido en un foco rojo ya que conecta a las dos colonias ubicadas en las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Solicitan mayor vigilancia en puente peatonal por asaltos y refugio delictivo

Leobardo Reyes

En atención a una queja vecinal en materia de seguridad pública, el diputado local por Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, exhortó a las Secretarías de Obras y Servicios y Seguridad Pública de la Ciudad de México, a clausurar el puente peatonal que conecta a las colonias Atenor Salas y Buenos Aires, esta última en la delegación Cuauhtémoc, ante la escalada de robo a transeúnte que por ahí cruza.

Mendoza Acevedo, mencionó que durante los últimos años, "este puente más allá de ser peligroso por los riesgos de sufrir asaltos, sirve para el paso de delincuentes que van de un lado a otro y ejecutan delitos como el robo de autopartes o infracciones tales como ingerir bebidas alcohóli-

cas e inhalar o consumir droga en la vía pública".

Detalló que "las colonias Atenor Salas y Buenos Aires comparten un puente peatonal que en vez de ser seguro para cruzar sobre el Viaducto, hoy se ha convertido en un foco rojo para la comisión de delitos contra el patrimonio de las personas, que en palabras más simples se traduce como un punto en el que cotidianamente los vecinos sufren de inseguridad, que independientemente del uso o no de la violencia, lastiman la seguridad, paz y orden públicos".

Recordó que en días pasados, junto con su compañero de bancada en la ALDF, Gonzalo Espina, ha realizado recorridos por varias colonias de la delegación Benito Juárez junto con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública local a fin de constatar la problemática.

Refirió que tras analizar un informe de seguridad en esa demarcación, se logró conocer que en

BJ se iniciaron dos mil 848 averiguaciones previas, en su mayoría por los delitos de robo de transeúnte, robo a casa habitación, robo de vehículos y autopartes, y robo a establecimiento comercial.

Indicó que "es información que nos ubica entre las principales demarcaciones que más sufren por la población flotante quienes se desplazan con la finalidad de delinquir y transgredir la esfera jurídica de los habitantes de esta delegación".

Apuntó, el Viaducto es una vialidad principal de la Ciudad de México, ya que cruza la ciudad de oriente a poniente, y viceversa; también, radica en ella la importancia de ser la franja geográfica que divide a dos delegaciones, la Cuauhtémoc y Benito Juárez. El panista insistió en la necesidad de bloquear los accesos de este puente peatonal que hace la conexión entre Atenor Salas y Buenos Aires e instalar un sistema tecnológico de video vigilancia en la zona. Solicitó a los titulares de las Secretarías de Obras y Servicios y de Seguridad Pública, Edgar Oswaldo Tungüí e Hiram Almedida Estrada, coordinen esfuerzos para realizar esta petición que por años han demandado los habitantes de la zona.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-AGO-2016

Página 11

Sección *Mi Ciudad*

Por robos piden clausurar puente en la Benito Juárez

REDACCIÓN

@DDMexico

Vecinos de las colonias Atenor Salas y Buenos Aires exigieron a las autoridades de la delegación Benito Juárez clausurar un puente peatonal que conecta estas dos zonas debido a que han incrementado los asaltos a las perso-

nas que por ahí cruzan.

En el marco de la agenda que ha emprendido el grupo parlamentario del PAN en la Asamblea, en materia de seguridad, el diputado por Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, exhortó al gobierno central a atender este problema.

A través de un Punto de Acuerdo y suscrito también por el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, diputado Gonzalo Espina, el Vicecoordinador de la bancada del PAN recordó que durante los últimos años, este puente sirve para el paso de delincuentes que van de un lado a otro y ejecutan delitos como el robo de autopartes o infracciones tales como ingerir bebidas alcohólicas e inhalar o consumir droga en la vía pública.

Tras analizar un informe, el panista informó que en BJ se iniciaron dos mil 848 averiguacio-

nes previas, en su mayoría por los delitos de robo de transeúnte, robo a casa habitación, robo de vehículos y autopartes, y robo a establecimiento comercial. "Es información que nos ubica entre las principales demarcaciones que más sufren por la población flotante".

2 mil 848 averiguaciones previas hay en la delegación por asaltos

BASTA!

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-AGO-2016

Página 6

Sección *Capital*

Demandan clausurar puente peatonal

A raíz de una queja vecinal, el PAN en la ALDF llamó al go-

bierno central a clausurar el puente peatonal que conecta a las colonias Atenor Salas y Buenos Aires, esta última en la delegación Cuauhtémoc, ante la escalada de robo a transeúntes.

Xochimilco, en riesgo de perder la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad

■ Asentamientos clandestinos, abandono y la falta de mantenimiento al sistema de canales y chinampas, las causas

Más de 309 asentamientos clandestinos hay en Xochimilco, donde impera el abandono y la falta de mantenimiento al sistema de canales y chinampas, por lo que está en riesgo de perder la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, advirtió ayer la asambleísta panista Wendy González Urrutia

Ante esta situación, la legisladora urgió a Avelino Méndez, titular de dicha jurisdicción, y a Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente capitalina, a implementar un proyecto de rescate y restauración de esa zona a corto plazo.

Agregó que la pérdida de la mencionada declaratoria tendrá repercusiones en la inversión pública e incentivos para el medio ambiente, una considerable disminución de la afluencia turística y la identidad cultural.

Según la panista, el jefe delegacional tiene una responsabilidad explícita en el rescate del

título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo cual requiere de una visión integral, en la que las dependencias encargadas de los recursos naturales y del ejercicio cabal de la ley realicen su trabajo, brinden opciones de vivienda sustentable a quienes ya están asentados en ese territorio.

Esto, a fin de reducir el impacto ambiental y el otorgamiento de vivienda social en otros puntos de la ciudad, para llevar a cabo el desalojo de la zona chinampera y de valiosas zonas de recarga del acuífero. "Sólo con una visión integral, acción coordinada e inteligente por parte de la delegación Xochimilco es como se podrá poner fin a la agonía que aquí se vive", recomendó González Urrutia.

Insistió en que el riesgo de perder la declaratoria es, en gran medida, porque se han permitido asentamientos clandestinos

sobre el suelo de conservación, al mencionar que de acuerdo a la Secretaría del Medio Ambiente de la capital, hay más de 309 de estas conglomeraciones.

"Estos asentamientos son permitidos a cambio del voto en tiempos electorales, esto acarrea que los escurrimientos naturales que alimentaban los canales, hoy sean drenajes que lleven gran cantidad de inmundicias, que enferman no sólo a los cuerpos de agua, sino que también, son atentados contra la salud para los habitantes de esta demarcación", sostuvo la legisladora.

La representante popular por Xochimilco y a nombre de la Comisión Integral de Gestión al Agua en la Asamblea, subrayó que esta realidad "es dolorosa y apabullante ante la indiferencia de nuestras autoridades delegaciones que continúan solapando a la mancha urbana, por mezquinos intereses partidarios y económicos".

Finalmente, dijo que las chinampas son monumentos históricos en sí mismas, ya que son el resultado de cientos de años de conocimiento y trabajo y recordó que México es el único país del mundo que permite asentamientos irregulares sobre "auténticos" monumentos históricos, aún vivos pero en franca agonía.



EN CONFLICTO, PAN Y MORENA

Xochimilco, en riesgo por urbanidad

✚ Se perdería identidad cultural, turismo e inversión; exigen una estrategia de rescate, restauración y preservación de recursos naturales

REDACCIÓN

@DDMexico

Ante el riesgo de que Xochimilco pierda la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por el abandono y la falta de mantenimiento al sistema de canales y chinampas, la diputada panista Wendy González exhor-

tó al delegado Avelino Méndez implementar un proyecto de rescate y restauración a corto plazo.

De perder la declaratoria, Xochimilco dejaría de percibir inversión pública e incentivos para el medio ambiente además de una considerable disminución al turismo e identidad cultural.

La diputada dijo que “se requiere una visión integral, donde las dependencias encargadas de los recursos naturales y del ejercicio cabal de la ley realicen su trabajo, brindando opciones de vivienda sustentable a quienes ya están asentados en este territorio”.

Se planteará ante el Pleno de la Asamblea Legislativa un instrumento legislativo en donde el delegado Méndez y la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller, tendrán que armar una estrategia de preservación de este

patrimonio natural, social y cultural de la humanidad que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró en 1987.

El riesgo de perder la declaratoria es porque se han permitido asentamientos clandestinos sobre el suelo de conservación, detalló la panista al mencionar que de acuerdo a la Sedema existen más de 309 de estas conglomeraciones.

“Estos asentamientos son permitidos a cambio del voto en tiempos electorales, esto acarrea que los escurrimientos naturales que alimentaban los canales hoy sean drenajes que lleven gran cantidad de inmundicias, que enferman no sólo a los cuerpos de agua, sino que también son atentados contra la salud para los habitantes de esta demarcación”.

Diario de México solicitó entrevista a autoridades de la demarcación. El área de Comunicación Social indicó que el delegado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) realizará un recorrido hoy y responderá a la diputada del blanquiazul.

Méndez, responsable de sanear Xochimilco

Está por perderse la declaratoria de patrimonio: PAN

LUIS SERIEYS

El PAN en la ALDF demandó al jefe delegacional en Xochimilco, Avelino Méndez, crear un proyecto de rescate de canales y chinampas, pues está en riesgo de que se pierda la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La diputada local albiazul, Wendy González Urrutia, advirtió que de ocurrir lo anterior el delegado enfrentará las consecuencias económicas, desde inversión e incentivos para el medio ambiente, además de una considerable disminución del turismo y pérdida de identidad cultural.

Explicó que otorgando vivienda social en otros puntos de la ciudad se podrá realizar un desalojo de la zona chinampera y de valiosos zonas de recarga del acuífero.

"Sólo con una visión integral, acción coordinada e inteligente por parte de la delegación Xochimilco es como se podrá poner fin a la ago-

EMBARCADEROS

- Cuernavaca
- Caltongo
- Fernando Celada
- Salitre
- Belem
- San Cristóbal
- Zacapa
- Las Flores
- Nuevo Nativitas
- Belem de las Flores

nía que aquí se vive", puntualizó.

Indicó que planteará ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que tanto el delegado como la titular de la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema), Tanya Müller, elaboren una estrategia de preservación de este patrimonio cultural que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO) declaró en 1987.

González Urrutia insistió que el riesgo de perder la declaratoria es en gran medida porque se han permitido asentamientos clandestinos sobre el suelo de conservación.

Detalló que de acuerdo con Sedema, existen más de 309 de estas conglomeraciones.

"Estos asentamientos son permitidos a cambio del voto en tiempos electorales, esto acarrea que los escurrimientos naturales que alimentaban los canales, hoy sean drenajes que lleven gran cantidad de inmundicias, que enferman no sólo a los cuerpos de agua, sino que también son atentados contra la salud para los habitantes de esta demarcación", dijo.

La diputada, a nombre de la Comisión Integral de Gestión al Agua en la Asamblea, subrayó que esta realidad "es dolorosa y apabullante ante la indiferencia de las autoridades delegaciones que continúan solapando a la mancha urbana". **C**

Pide ALDF a Miguel Mancera garantizar el libre desarrollo de las manifestaciones y protestas

POR FERNANDO RÍOS

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó ayer a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a garantizar el libre desarrollo de las manifestaciones y protestas sociales en la capital del país.

En un Punto de Acuerdo presentado por el asambleísta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Raymundo Martínez Vite, pidió a las autoridades capitalinas instruir a las áreas correspondientes para ga-

rantizar el desarrollo libre de las manifestaciones y protestas sociales en la ciudad y se privilegie el diálogo y la concertación.

Desde tribuna, el legislador sostuvo que existe una "creciente tendencia" a impedir las movilizaciones del magisterio disidente, propiciadas por el Gobierno federal con su "Reforma educativa".

Sin embargo, reconoció al Gobierno local al considerar que "en los últimos meses en torno a la atención de las marchas, que si bien han recibido tratamientos diferenciados respecto de los

espacios en los que pueden realizarse o no, también han sido atendidas sin violaciones a los derechos humanos, como sucediera en los primeros años de la administración".

Advirtió que la discusión en la Corte respecto al tema de movilidad, dio pie diversas interpretaciones respecto del tratamiento que se debe dar a las manifestaciones públicas.

Finalmente, ante ello, llamó a una interpretación garantista de la resolución emitida por el máximo órgano judicial, y se apliquen los instrumentos internacionales en beneficio de todas las personas a las que se consagra.

■ Diputado lo llama a privilegiar el diálogo y la concertación

Exhorta la ALDF al Ejecutivo local a garantizar la libre protesta social

■ Fallo de la Corte sobre movilidad dio pie a diversas interpretaciones

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La Asamblea Legislativa (ALDF) exhortó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a garantizar el desarrollo libre de las manifestaciones y protestas sociales, privilegiando el diálogo y la concertación, ante la creciente tendencia de distintos sectores por restringir ese derecho, particularmente las movilizaciones del magisterio propiciadas por el gobierno federal a partir de la instrumentación de su reforma educativa.

Al exponer el punto ayer en la sesión de la Diputación Permanente, el legislador de Morena Raymundo Martínez Vite reconoció al gobierno de la ciudad, pues si bien ha dado un tratamiento diferenciado respecto de los espacios en los que pueden realizarse o

no las manifestaciones, "han sido atendidas sin violaciones a los derechos humanos", contra lo sucedido en los primeros años de esta administración.

Alertó, sin embargo, que la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el tema de la movilidad dio pie a diversas interpretaciones respecto del tratamiento que se debe dar a las manifestaciones públicas.

Por ello, consideró necesario llamar al gobierno capitalino a hacer "una interpretación *garantista* de la resolución emitida por el máximo órgano judicial, y que se apliquen los instrumentos internacionales en beneficio de todas las personas, ante el reconocimiento de que una sociedad democrática es aquella en la que todas las voces son escuchadas y

todas las personas gozan del respeto pleno a sus derechos".

Resaltó que ese tratamiento es el que debe prevalecer contra la "falsa premisa de un ejercicio de libre tránsito obstaculizado por el derecho a la protesta", y que, aclaró, no se refiere a la libertad de la circular en automóvil, sino de transitar libremente por el territorio del país sin que para ello se requiera salvoconducto ni documentación alguna.

Sobre todo ahora, agregó, en que esta ciudad vuelve a ser "caja de resonancia de las protestas, que trajo la implementación de la reforma educativa", y que mantiene a cientos de maestros en plantón, que no obstruye vías principales ni representa un riesgo para la seguridad nacional o quienes habitan en esa zona.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-AGO-2016

Página

6

Sección

Me Ciudad

NOTICIAS

ALDF PROPONE VIVIENDA SUSTENTABLE PARA COMBATIR CONTAMINACIÓN

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow, pidió que el Instituto de Vivienda capitalino (Invi) impulse casas sustentables, para contribuir al combate a la contaminación ambiental en la Ciudad de México.

Destacó que los grandes problemas de

contaminación ambiental, como las cuatro precontingencias y 10 contingencias ambientales que se han registrado en lo que va del año, deben enfrentarse desde una perspectiva amplia, que incluya vivienda sustentable.

En la sesión de la Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), explicó que la falta de planeación urbana, el crecimiento territorial disperso, horizontal y desordenado, son factores que también provocan el agotamiento y contaminación de los recursos naturales.

CAPITAL

DE MÉXICO

FINANZAS, NEGOCIOS Y ECONOMÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-AGO-2016

Página

17

Sección

Capital

Llaman a impulsar viviendas sustentables

LUIS SERIEYS

El Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (Invi) debe

actualizarse e impulsar la construcción de vivienda de interés social, con una perspectiva auto sustentable, para enfrentar los grandes problemas de contaminación, demandó la diputada Dunia Ludlow Deloua.

La también presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) explicó que se han padecido 11 contingencias ambientales en lo que va del año, por eso se deb contemplar la generación de vivienda de interés social sustentable.

Desde la tribuna de la Diputación Permanente, afirmó que la falta de planeación urbana, el crecimiento territorial disperso, horizontal y desordenado, son factores que también provocan el agotamiento y contaminación de los recursos naturales.

En este tenor, la legisladora detalló que debido a este modelo, cada día se pierden en la capital 3.3 millones de hora/hombre, lo que significa un valor de 33 mil millones de pesos al año equivalentes al presupuesto anual de la UNAM.



Punto de acuerdo Asamblea alista apoyo para viejitos drogadictos

Ilich Valdez/México

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México aprobó que

los institutos para la atención de adultos mayores y de adicciones, junto con la Secretaría de Salud, elaboren un censo y apoyen a las personas de la tercera edad adictas al alcohol, tabaco, drogas y medicamentos controlados.

En el Día del Adulto Mayor, los diputados Elizabeth Mateos e Iván Texta presentaron un punto de acuerdo a favor de políticas públicas que atiendan a ese segmento de la población, que muchas veces carece de apoyos familiar y médico.

En tribuna, Texta, diputado del PRD, señaló que no hay una cifra correcta sobre cuántos adultos mayores sufren de al-

guna adicción, además de que no se atienden, por lo que deben contar con estrategias.

Destacó que, según el Consejo Nacional de Población, en 2030 habrá cerca de 22 millones de personas de la tercera edad, lo que representará 17.5 por ciento del total de los habitantes del país.

“Resulta urgente que se brinde atención especializada a los mayores de 68 años en sus hogares, pues son un grupo vulnerable y deben ser atendidos de inmediato; difícilmente acudirán a pedir ayuda, ya sea por problemas para desplazarse o porque no reconocen su padecimiento. Es urgente buscar la forma de que los

médicos acudan a los hogares y valoren si tienen problemas con esas sustancias, a fin de tratarlos a tiempo”, indicó el legislador.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, señaló que este sector de la población tiene protección social integral, pero deben detectar a tiempo sus problemas; anticipó que para el siguiente presupuesto definirán las partidas en las áreas más importantes, sobre todo para los adultos mayores. **M**

Piden informe de canastas nutricionales

El pleno de la Diputación Permanente de la ALDF solicitará al secretario de

Salud de la Ciudad de México, José Armando Ahued, informe sobre las razones que impiden la distribución de canastas nutricionales a las mujeres en periodo de gestación y de bajos recursos en los diferentes centros de salud de la capital. La diputada del PRD Rebeca

Peralta afirmó que las canastas nutricionales se encuentran almacenadas, listas para su entrega en los diferentes centros de salud; sin embargo, al menos en la delegación Iztapalapa, su distribución no ha sido autorizada. **B!**

NORMATIVIDAD

Piden en ALDF eliminar fuero

Lo usan para evadir responsabilidades por actitudes poco éticas, señala López Campa, diputado de Nueva Alianza

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

La Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias analizará enviar un exhorto a los integrantes de la Asamblea Constituyente para eliminar el fuero constitucional al jefe de Gobierno, a los alcaldes, legisladores y demás servidores públicos protegidos por esta figura jurídica en la Ciudad de México.

El punto de acuerdo presentado por Armando López Campa, diputado del partido Nueva Alianza, señala que este instrumen-

to dejó de ser, en su sentido original, una garantía para proteger las ideas o el posicionamiento de un legislador y quienes la ostentan la utilizan para evadir responsabilidades por actitudes poco éticas.

“En nuestros días quienes hacen gala del fuero son aquellos servidores públicos que se obligan con él para

evadir su responsabilidad con actitudes prepotentes, poco éticas, que son motivo de sanción, totalmente ajenas a las actividades propias de un legislador o de un buen servidor público otorgando ese beneficio”, señaló López Campa ayer en sesión permanente.

Recordó que el fuero constitucional es la prerrogativa que tienen senadores y diputados, así como otros servidores públicos, que les exime de ser detenidos o presos, excepto en los casos que determinan las leyes a través de los procedimientos.

Señaló que el objetivo

sería eliminar de la Constitución capitalina la protección legal de la que gozán los legisladores y funcionarios sin que ello signifique coartar o afectar sus libertades.

“Tendremos la libertad de expresión, pero

tendremos que ser más responsables en nuestro actuar frente a la sociedad para que no tengamos ningún tipo de privilegio frente a la sociedad civil, cansada de la partidocracia y de los abusos que se han visto, además se mantendría la inviolabilidad del recinto parlamentario”, afirmó el diputado López Campa.



Foto: Eduardo Jiménez /Archivo

En la ALDF se pronunciaron por que no se tenga ningún tipo de privilegio, como el fuero, frente a la sociedad civil.

Cultivo de maíz originario es un acto de defensa de soberanía e identidad nacional

La legisladora local Juana María Juárez llamó a impulsar el cultivo del maíz originario y la agricultura orgánica a través de políticas públicas eficientes en las áreas rurales de la Ciudad de México, ya que con esto se impulsa la soberanía alimentaria y evita que el campo mexicano dependa de la producción de semillas transgénicas.

Tras dar a conocer los pormenores del foro Realidad y Retos del Maíz Originario y la Agricultura Orgánica en la Ciudad de México el próximo 30 de agosto, advirtió los riesgos que enfrentamos como sociedad por

el consumo y cultivo de los transgénicos.

En ese sentido, mencionó que se deben destinar más recursos al impulso de los cultivos tradicionales, por lo que los tres niveles de gobierno no pueden quedarse a la zaga ni ignorar las acciones emprendidas por la sociedad civil contra los cultivos alterados, "nos queda claro que las acciones en favor del maíz originario y el impulso a la agricultura orgánica son actos en defensa de la soberanía nacional y de los derechos humanos de millones de mexicanos".

Recalcó, "dar la espalda al cultivo del maíz

y privilegiar las semillas transgénicas, pone en riesgo la salud, el medio ambiente, el desarrollo económico, la soberanía alimentaria y la identidad nacional por la eventual desaparición de semillas nativas vinculadas con la esencia cultural de nuestro pueblo".

Señaló que en aras de redoblar y apoyar las acciones en favor del cultivo del maíz original y la agricultura orgánica, al foro se convocó a investigadores, expertos, ejidatarios, comuneros, productores rurales y autoridades de la Ciudad de México, para enriquecer el debate con propuestas que nutran las políticas públicas a favor del maíz originario, en particular y de la agricultura orgánica, en lo general.



Piden mayor libertad de expresión en Carta Magna

LUIS SERIEYS

El PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó que en la nueva Constitución de la Ciudad de México no se permita la censura de ningún tipo en contra de periodistas y medios de comunicación.

La capital debe ser un caso ejemplar de libertad de expresión, señaló el presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, el diputado de Encuentro Social, Carlos Alfonso Candelaria López.

En su participación, el priista José Encarnación Alfaro, des-

cribió la labor periodística como una forma de opinión y un factor importante en la construcción de una "nueva cultura ciudadana".

Durante una reunión de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la ALDF, Mariana Moguel Robles, en su calidad de presidenta del PRI, reconoció la importancia de la labor periodística a través del cual la ciudadanía conoce al acontecer nacional e internacional.

Subrayó que en la capital es prioritario garantizar plenamente el derecho a la información y a ser informado.

Pide la ALDF impulso a "Redes Vecinales de Seguridad"

POR FERNANDO RÍOS

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pidió ayer a la Asamblea Constituyente de la capital del país incorporar la figura de "Redes Vecinales de Seguridad".

Al aprobar el Punto de Acuerdo presentado por el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Iván Texta Solís, la Diputación Permanente de la ALDF, pidió a la próxima Asamblea Constituyente de la Ciudad de México a impulsar, evaluar y en su caso, incorporar la figura de "Redes Vecinales de Seguridad", mientras que exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP), evaluar la incorporación de este modelo ciudadano a las políticas públicas aplicadas en la materia.

El perredista destacó la importancia de tomar en cuenta las estrategias de seguridad pública de las redes ciudadanas, entendidas como organizaciones vecinales participativas en pro de la comunidad o entorno, enfocadas a la protección o seguridad colectiva, además de participar en otras acciones de beneficio común.

Desde la tribuna, el también presidente de la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF destacó la importancia de que la Asamblea Constituyente retome las discusiones sobre los mecanismos de participación ciudadana de la capital del país e incluya en el articulado esta figura en el tema de seguridad.

Consideró que en la tarea de seguridad a cargo de la SSP, además de equipos adecuados, es necesario el apoyo de las y los ciudadanos de todas las ideologías y extractos sociales, con el compromiso de asumir la responsabilidad, defender la libertad

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



IVÁN TEXTA, legislador perredista, pidió a la próxima Asamblea Constituyente evaluar la incorporación de este modelo ciudadano a las políticas de seguridad.

y formar una cadena irrompible de solidaridad, democracia y seguridad, como una forma de defensa contra la violencia.

Recordó que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, determina que para mejorar esa área, las instancias de coordinación promoverán la participación de la comunidad a través de la evaluación de las políticas e instituciones en la materia, con denuncias o quejas sobre irregularidades, y auxiliando a las autoridades competentes en el ejercicio de sus tareas.

Explicó que se trata de un punto de partida para mejorar la seguridad en la Ciudad de México, que incluye la participación directa de la ciudadanía, que fortalece la gobernabilidad, con la apertura de espacios de expresión a personas, asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil para mejorar el desarrollo de las áreas de interés público.

Al Punto de Acuerdo del diputado Iván Texta Solís, se sumaron los también perredistas Beatriz Olivares Pinal y Luis Alberto Chávez; la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Eva Eloisa Lescas Hernández; el diputado de Movimiento Ciudadano, Jesús Armando López Velarde Campa y el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), José Gonzalo Espina Miranda.



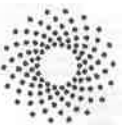
Fecha 25-AGO-2016

Página 6

Sección Capital

Exhortan a SEP prohibir que exhiban a alumnos que no pagan
La presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la

ALDF, Beatriz Olivares, exhortó al titular de la SEP a que prohíba la exhibición de listas en donde se señala la falta de pago de las cuotas, que no son obligatorias.



Advierten riesgos de inseguridad en la Penitenciaria de Santa Martha Acatitla

Familiares de internos y trabajadores de este centro carcelario solicitaron la intervención del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera y de los diputados que integran la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para que se investigue la anarquía imperante en este sitio que puede derivar en un motín de altas proporciones, ya que los reclusos que les denominan comisionados realizan tareas de carácter administrativo y ocupan equipo de cómputo de este centro.

Mencionaron que el enlace administrativo conocido como Jacobo, viola la normatividad, "tiene a diez reclusos operando las computadoras lo que genera un clima de intranquilidad, no se sabe que hacen con ellas, asimismo, la directora del área Médi-

ca, Oralia Pérez Baltazar, ha convertido su área en un lugar en donde entran y salen los reclusos, incluso alguno de ellos calificados como peligrosos tienen amistad con las enfermeras del hospital de este centro de reclusión".

Indicaron que la encargada de Enfermería, Lissette Ramírez Rosales no tiene el conocimiento de lo técnico-administrativo, por lo que no se da cuenta que de su área se sustraen medicamentos y jeringas, "que sirven para la diversión de los reclusos".

Además en esa área hay un sistema de discriminación y abuso laboral, ya que no se cuenta con el personal suficiente, "a tal grado que los internos les asignan tareas de limpieza, todo el personal vive en la zozobra, ya que en cualquier momento puede estallar un conflicto, pueden quedar como rehenes y ser víctima de los reos que se encuentran

en ese lugar".

Recordaron que hace poco se llevaron a cabo remodelaciones en el "Hospitalito", donde los encargados de éstas "dejaron tiradas varilla y herrajes con los cuales los internos forma armas para enfrentarse con grupos antagónicos por el control del penal".

Además el único refrigerador que hay en ese sitio no funciona, "esto generó problemas ya que ahí se guardan medicamentos que requieren refrigeración como la insulina para diabéticos y otros medicamentos, que son metidos en hieleras para que no se descompongan, Oralia Pérez asigna las horas extras y los días de permiso a sus allegados, con el apoyo de delegada sindical Alma Rosa Rojo Tierra-adentro, el peligro de un conflicto de grandes magnitudes en Santa Martha es latente, por lo que es necesario que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto y evitar una guerra entre los grupos que controlan el penal de fatales consecuencias como el ocurrido en penales de Nuevo León o Tamaulipas".



Exhortará ALDF a la SEP a no exhibir a “alumnos morosos” para evitar que sean víctimas de bullying

Raúl Macías

Debido a que al ser incluidos en listas, que posteriormente son colocadas a la vista de todos los padres de familia y alumnos, los nombres de estudiantes que no cubrieron la “cuota” de inscripción, conlleva a que sean víctimas de bullying, en la Asamblea Legislativa se presentó un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades de la SEP, a prohibirles a maestros

que hagan ese modo de exhibición.

En la sesión de la diputación permanente, se explicó que este tipo de acciones violentan los derechos de los menores, cuyos padres no han podido cubrir la famosa “cuota”, reiterando que no es obligatoria, y que lo único que se hace es estigmatizar a los alumnos y al ser exhibidos en listas, se convierten en víctimas de violencia, y esto les causa problemas emocionales y psicológicos.

“A principios de 2012, entró en vigor la

Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar, instrumento que, como entidad federativa, una vez más nos colocó a la cabeza en cuanto al combate a la discriminación, ya que como cuerpo legal contempla diversos elementos que contribuyen a generar un entorno mucho más amigable y con la debida integración para la infancia de la Ciudad de México”.

Manifestaron, que por ello, se debe proteger a los estudiantes de escuelas públicas instaladas en la Ciudad de México, aunque reconocieron que “por desgracia esta ley no es suficiente por la carencia de facultades y atribuciones en materia educativa, mismo hecho que, con la reforma política más reciente no se zanjó; es decir, en esta materia, seguimos sin tener las y los capitalinos la injerencia suficiente y necesaria”.

Necesario combatir la obesidad infantil en la metrópoli

La Comisión de Salud en la Asamblea Legislativa, planteó dotar de uniformes deportivos sin costo por ciclo escolar a alumnos de preprimaria, primaria y secundaria, para impulsar el deporte y combatir la obesidad infantil, ya que es "de vital importancia ampliar los horarios del ejercicio físico y evitar la venta de productos chatarra, pues sólo de esa manera se podrá hacer frente a temprana edad al grave problema de la diabetes que azota no sólo a la Ciudad de México, sino a todo el país".

Señaló que actualmente los niños sólo tienen la materia de educación física dos días a la semana, por lo que exhortó a las autoridades educativas modificar los planes de estudio para destinar más tiempo al ejercicio físico.

Comentó que de acuerdo a la Secretaría de Salud (Sedesa), en la Ciudad de México hay alrededor de 500 mil niños y niñas que padecen sobre peso y obesidad, cifra que representa el 35 por ciento de la población infantil en edad escolar. Incluso, advirtió sobre el hecho de que el 33 por

ciento de los menores padecen diabetes.

Recalcó, "por ello, brindar uniformes deportivos se convierte en un fuerte mensaje de impulso a la educación, los buenos hábitos de salud, y sobre todo, fomento a la actividad física y al deporte. Se trata de una propuesta que hace coherente la promoción gubernamental del combate al sobrepeso y obesidad, con políticas y acciones efectivas en contra de estas enfermedades".

Indicó "desafortunadamente, México se ha posicionado como el primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil y sobrepeso, por ello resulta imprescindible que este problema sea uno de los principales ejes contenidos en las políticas sociales de la Ciudad de México en materia de salud y educación".

Enfatiza Mancera modelo responsable de la deuda

POR ANA MARÍA LOZADA

En la Ciudad de México hay un manejo responsable de la deuda pública como en ninguna otra entidad federativa, aseguró ayer el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

“El modelo que tiene hoy la Ciudad de México de deuda, es el modelo que están buscando para todos los demás estados. Yo no puedo ir a la Asamblea Legislativa y decirle: oye quiero endeudar a la ciudad por 15 mil millones, no se puede, la Ciudad está muy controlada en eso. Cuando escuchen eso, es simple y sencillamente que la ciudad está avanzando, está trabajando”, señaló.

Así respondió al reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad que pone a la capital mexicana entre las cinco más endeudadas del país, el Ejecutivo local mencionó que la deuda pública capitalina tiene una calificación de AAA, a diferencia de los “otros estados que colocaron ahí (que)

no la tienen”.

Durante la entrega de 63 viviendas a igual número de familias en un inmueble ubicado en Tlaxcala 112, en la colonia Roma, mencionó que la capacidad de endeudamiento que tiene la capital, permite hacer un endeudamiento responsable, “porque nosotros tenemos que pedirle autorización a la Secretaría de Hacienda”.

Mancera Espinosa añadió que el nivel de deuda que se tiene ha ido a la baja y está por debajo de la media nacional. “Tenemos un porcentaje de deuda que está en el 2.5, 2.3, abajo del 2.8 nacional, esto quiere decir que estamos bien”, refirió.

De esta manera, apuntó que luchará para que el próximo año se tenga un presupuesto para atender en primera instancia lo social, porque “no podríamos decirle a la gente fijate que no vamos a hacer vivienda, ya no te vamos a dar créditos para que arregles tu casa, ya no vamos a atender las becas...”.

“Lo primer es que nuestro presupuesto dé garantía a lo social en

la ciudad. Y, obviamente, si podemos hacer otras cosas importantes qué bueno, ahí vamos a seguir. Pero la parte fundamental es que la ciudad siga trabajando en esto que es fundamental para las familias de la capital”, refirió.

Acompañado del titular del Instituto de la Vivienda (Invi), Raymundo Collins Flores, Mancera Espinosa dijo que seguirá insistiendo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en esta necesidad de poner reglas claras para la vivienda de interés social.

Sobre todo cuando su Gobierno está a punto de lograr que se de vivienda a los jóvenes, razón por la cual, apuntó, porque se tiene un millón de créditos pre autorizados pero no se pueden construir viviendas para los trabajadores debido a la Norma 26.

“Entonces, impulsaremos para alcanzar la autorización, pues los trabajadores del Gobierno capitalino aportan cuotas como en este caso al Infonavit, pero no pueden ser utilizados por esta situación”, anotó el mandatario capitalino.

Destruir la norma 26, pide Canadevi a legisladores locales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Valle de México pidió a la Asamblea Legislativa destruir la discusión de la

norma 26 con un proyecto que se limite a la producción de vivienda social y popular a población no asalariada de bajos recursos, así como reformar la norma 11, para permitir en algunas zonas edificar con un "programa emergente para derechohabientes del Infonavit y del Fovissste".

En un escrito enviado a diputados del Partido de la Revolución Democrática, extensivo al resto de los grupos parlamentarios, el órgano empresarial señaló que su propuesta coincide con el planteamiento del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sobre las dificultades de los trabajadores para adquirir vivienda, mientras

están detenidos un millón 150 mil créditos preautorizados del Infonavit y 536 mil del Fovissste.

Al respecto, Mancera señaló que está por concretarse un programa para dotar de vivienda a estudiantes y trabajadores, por lo que también se manifestó por que la Asamblea Legislativa fije reglas claras para la construcción de vivienda de interés social.

Al entregar 63 departamentos construidos por el Instituto de Vivienda en la colonia Roma Sur, manifestó que "no es justo" que los trabajadores de la ciudad estén aportando cuotas al Infonavit y que los créditos que están ahí no se puedan utilizar.

Solicitan desalojados crear plan de vivienda

SAMUEL ADAM

Consolidar un programa

emergente de vivienda para las familias en el Primer Cuadro de la Ciudad es la demanda de la Asamblea Popular de Desalojados y Solicitantes de Vivienda en Lucha, la cual agrupa a 143 familias del Centro Histórico.

Francisco Alvarado, representante de las familias, dijo que acudirán hoy a las 10:00 horas a la Jefatura de Gobierno para plantear el programa emergente de vivienda, el cual considera 43

mil metros cuadrados en el Centro que pueden ser aprovechados para vivienda de interés social.

Igualmente, dijo, acudirán el 15 de septiembre a la Asamblea Constituyente, en Xicoténcatl, para exigir derecho de vivienda de las familias.

“Vamos a llegar a la Asamblea Constituyente para demostrar que más allá de los notables que han hecho una redacción abstracta, recojan la realidad que se está vivien-

do en los barrios”, señaló.

Asimismo, la agrupación acusó que en los últimos 2 meses fueron desalojadas familias de 39 predios por la fuerza pública.

Alvarado denunció que en ninguno de los casos, las autoridades han podido reconocer que hay una orden de desalojo resuelta después de un juicio ni han advertido a las familias sobre las acciones.



Mancera: cada año la demanda de vivienda supera los 70 mil lugares

Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó la entrega de 63 viviendas correspondientes al inmueble ubicado en Tlaxcala número 112, en la Delegación Cuauhtémoc.

Al entregar las llaves de los departamentos, en la Colonia Roma Sur, el mandatario capitalino señaló que sólo con esfuerzos coordinados se podrá satisfacer una demanda de vivienda que cada año puede superar los 70,000 lugares en la capital del país.

“Llevamos más de un año en la Asamblea Legislativa insistiendo en la necesidad de poner reglas claras para la vivienda de interés social. Estamos a punto de lograr que se dé vivienda a los jóvenes,

vivienda a los trabajadores, seguir con nuestra tarea de los adultos mayores también”, refirió.

“No sería justo que los trabajadores de la Ciudad de México estén aportando recursos a institutos, como es el caso del Infonavit, y que los créditos no se puedan utilizar. Tenemos más de un millón de créditos pre-autorizados que no se pueden utilizar porque no tenemos la norma que nos lo permita. Esto lo vamos a impulsar, créanme que estamos muy cerca de que se consolide esta tarea”, abundó.

ESTABILIDAD FINANCIERA

Tras recorrer los departamentos y convivir con los inquilinos, el jefe de gobierno recalcó que el desarrollo de vivienda, así como otras iniciativas sociales, es gra-

cias a la estabilidad financiera de la capital del país.

“Tenemos un porcentaje de deuda que está entre 2.5, 2.3, abajo del 2.8 nacional. El modelo que tiene hoy la Ciudad de México de deuda, es el modelo que están buscando para todos los demás estados”, indicó.

Aseveró que para el próximo presupuesto se buscará que se garanticen los programas sociales.

“La parte fundamental es que la ciudad siga trabajando en esto que es fundamental para las familias”, expresó.

“Lo que vamos a seguir haciendo es seguir consolidando este tipo de viviendas en la zona de infraestructura de la Ciudad de México”, remarcó.

Con esfuerzos coordinados se logrará satisfacer la demanda de vivienda: MAM

Leonardo Juárez R.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, aseguró ayer que "solo con esfuerzos coordinados se podrá satisfacer una demanda de vivienda que cada año puede superar los 70 mil lugares en la capital, "llevamos más de un año en la Asamblea Legislativa insistiendo en la necesidad de poner reglas claras para la vivienda de interés social".

Mencionó "estamos a punto de lograr que se dé vivienda a los jóvenes, vivienda a los trabajadores, seguir con nuestra tarea de los adultos mayores también, no sería justo que los trabajadores de la Ciudad de México estén aportando recursos a institutos, como es el caso del INFONAVIT, y que los créditos no se puedan utilizar".

Indicó "tenemos más de un millón de créditos pre-autorizados que no se pueden utilizar porque no tenemos la norma que nos lo permita. Esto lo vamos a impulsar, créanme que estamos

muy cerca de que se consolide esta tarea".

El mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera acompañado del director general del Instituto de Vivienda (INVI) de la CDMX, Raymundo Collins Flores encabezó la entrega de 63 viviendas correspondientes al inmueble ubicado en Tlaxcala número 112, en la delegación Cuauhtémoc, donde entregaron las llaves de los departamentos en la colonia Roma Sur. El titular del Ejecutivo local recorrió los departamentos y convivió con los inquilinos, a quienes manifestó que el desarrollo de vivienda, así como otras iniciativas sociales, es gracias a la estabilidad financiera de la capital, "tenemos un porcentaje de deuda que está entre 2.5, 2.3, abajo del 2.8 nacional. El modelo que tiene hoy la Ciudad de México de deuda, es el modelo que están buscando para todos los demás estados".

Anunció que para el próximo presupuesto se buscará que se garanticen los programas sociales, "la parte fundamental es que la ciudad siga

trabajando en esto que es fundamental para las familias". Detalló que la construcción de los departamentos tuvo una inversión superior a los 23 millones de pesos, cada departamento cuentan con tres recámaras, estancia-comedor, cocina, baño completo, además de accesorios sustentables como calentadores solares, dispositivos ahorradores de energía eléctrica y sistemas de captación pluvial, entre otros.

Dijo que el edificio cuenta con vialidades primarias cercanas como Avenida de los Insurgentes y el Eje 3 Baja California, así como las estaciones Chilpancingo de Metrobús y del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Apuntó, "lo que vamos a seguir haciendo es seguir consolidando este tipo de viviendas en la zona de infraestructura de la Ciudad de México".

Al hacer uso de la palabra, el titular del Invi, Raymundo Collins Flores, destacó el hecho de que la actual administración trabaje para concretar estas acciones en beneficio de la sociedad, "en esta administración se logró avanzar y el día de hoy finalmente, después de las aprobaciones que dio el Jefe de Gobierno hace un par de años, hoy podemos estar viendo terminado este edificio que está en una ubicación privilegiada".



ENTREGAN VIVIENDA ENCUENTRO EN EL NIDITO

Ayer, Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Ricardo Monreal, jefe

delegacional en Cuauhtémoc, entregaron 66 departamentos de interés social en la calle de Tlaxcala de la colonia Roma Sur. La capital tiene una demanda anual de 70 mil lugares de vivienda que no se satisface actualmente.

Demandan 75 mil viviendas al año en la Ciudad de México

POR PATRICIA GUILLEN
@patito1811

Al año hay una demanda de 75 mil viviendas en la capital, así lo indicó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México. "Es una demanda y una presión que difícilmente se podrá atender si no se hace un trabajo conjunto", aseguró.

Indicó que el gobierno capitalino lleva más de un año insistiendo a la Asamblea Legislativa "la

necesidad de poner reglas claras para la vivienda de interés social".

Dijo que buscan que se brinde vivienda a los jóvenes, trabajadores y adultos mayores. "No sería justo que los trabajadores de la ciudad que están aportando cuotas y recurso

al Infonavit no se puedan utilizar", explicó.

Mancera Espinosa indicó que hay alrededor de un millón de créditos de vivienda autorizados y preautorizados que no se pueden utilizar.

Mancera, en compañía del delegado en las en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, entregaron las llaves de 63 departamentos correspondientes al inmueble ubicado en Tlaxcala 112, en la colonia Roma Sur, que tuvo una inversión de 23 millones de pesos.

Al respecto, el jefe de Gobierno explicó que los nuevos dueños de los departamentos tendrán hasta 30 años para poderlo pagar estos departamentos; los nuevos dueños harán pagos mensuales des-

de mil 500 pesos, mientras que las madres solteras o jefas de familia, serán de hasta 400 pesos mensuales.

"No sería justo que los trabajadores de la ciudad que están aportando cuotas y recursos al Infonavit no se puedan utilizar"

**MIGUEL ÁNGEL
MANCERA |
JEFE DE GOBIERNO**

■ El modelo se está buscando para todos los demás estados del país, señala el mandatario

Mancera: es responsable el endeudamiento de la ciudad

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y LAURA GÓMEZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, afirmó que el nivel de endeudamiento de la capital "es responsable", como en ninguna otra entidad federativa e incluso, agregó, su modelo de deuda pública es el que "se está buscando para todos los demás estados" del país.

Al referirse a un reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad, que ubica a la capital como una de las cinco entidades mexicanas más endeudadas, ma-

nifestó que a diferencia de "los otros estados que colocaron ahí", la deuda de la ciudad está calificada como triple A, además de que parte de la misma tiene un indicador de sostenibilidad de 2.2 por ciento, por debajo de la media nacional, que es de 2.8.

Al señalar que es necesario contraer deuda para realizar diversas obras, recordó que ésta tiene que ser autorizada por la Secretaría de Hacienda federal. "Yo no puedo ir a la Asamblea Legislativa y decirle: 'oye, quiero endeudar a la ciudad por 15 mil millones (de pesos)'. No se puede; la ciudad

está muy controlada en eso".

Señaló que la capital tiene capacidad de endeudamiento hasta de 5 mil millones de pesos cada año; sin embargo, subrayó, para el próximo ejercicio fiscal se buscará no llegar a ese techo, como en otras ocasiones.

Reiteró también que para el presupuesto de 2017 se dará prioridad a lo social; con el propósito de garantizar los programas sociales de apoyo en materia de vivienda, salud y educación. "Si podemos hacer otras cosas importantes, qué bueno, ahí vamos a seguir".

La Secretaría de Finanzas capitalina informó que el saldo de la deuda pública al cierre del segundo trimestre del año se situó en 71 mil 217.3 millones de pesos, con un desendeudamiento neto temporal de 2 mil 496.6 millones, con un perfil de vencimientos manejable.

Destacó que se dispone de una estrategia de política en la materia que busca "no presionar en ningún momento el presupuesto de la ciudad, y esta estructura confortable es posible debido a que, al momento de hacer las nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda".

Destaca la fortaleza crediticia de la Ciudad para endeudarse

Presume Mancera deuda responsable

**Tiene la Capital
tope de 5 mmdp
por ejercicio anual;
buscan reducirlo**

VÍCTOR JUÁREZ

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera presumió ayer la fortaleza crediticia de la Ciudad de México para adquirir deuda.

“La capacidad de endeudamiento que tiene la Ciudad de México permite hacer un endeudamiento responsable, porque nosotros tenemos que pedir autorización a la Secretaría de Hacienda”, señaló el Jefe de Gobierno, durante la entrega de 63 viviendas a beneficiarios del Invi en la Colonia Roma Sur.

“Hoy (ayer) veía la cifra donde decían que la Ciudad de México es de las más endeudadas del País, hay una gran diferencia, la deuda que tiene la Ciudad es triple A, entonces en los otros estados no tienen esa calificación”, dijo.

La Capital tiene una capacidad de endeudamiento con un tope de 5 mil millones de pesos por ejercicio anual, aunque el Mandatario aclaró que estarán buscando un endeudamiento inferior en los próximos ejercicios fiscales.

“Hemos tenido ejercicios fiscales en donde nos endeudamos menos, vamos a buscar que así sea en el próximo ejercicio, pero todo está destinado para la propia Ciudad, y tenemos un porcentaje que está en el 2.5, 2.3, abajo del 2.8

nacional.

“El modelo de deuda que tiene la Ciudad es el que se está buscando para todos los demás estados, no puedo ir a la Asamblea Legislativa y decirles ‘quiero endeudar a la Ciudad por 15 mil millones’, no se puede”, manifestó.

Mancera entregó ayer viviendas a vecinos de la calle Tlaxcala 112, quienes aguardaron durante años para que se les otorgaran los inmuebles.

Con una inversión de 23 millones de pesos del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), el nuevo edificio beneficiará a más 250 habitantes, quienes podrán pagar el inmueble a un plazo de 30 años, sin intereses.

“En la Ciudad de México hay una necesidad de 70, 75 mil viviendas, difícilmente vamos a atenderlo si no se hace un trabajo en conjunto.

Estamos a punto de conseguir, de lograr, que se dé vivienda a jóvenes, a trabajadores”, aseguró Mancera.

Durante la entrega de las 63 llaves y convenios de adquisición de vivienda, estuvo presente el director del Invi, Raymundo Collins, así como el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal.

“Este es un esfuerzo que la Delegación reconoce, un predio rescatado con 23 millones de pesos, ubicado en una zona privilegiada, con una plusvalía que debe ser de las más altas de la Ciudad y del País”, señaló Monreal.

Cada departamento cuenta con dos recámaras, estancia, comedor, cocina y baño.

Además está equipado con calentadores solares, llaves de agua economizantes, sistema de ahorro eléctrico y sistema de captación de agua pluvial.

Habitantes del Centro demandan al gobierno frenar los desalojos

■ Amagan con lanzar cohetones a partir de hoy en diversos puntos y actos oficiales

■ A la fecha se ha lanzado a 143 familias
■ Piden se implemente plan de vivienda

■ Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

Habitantes del Centro Histórico y organizaciones sociales que formaron la Asamblea Popular de Desalojados amagaron con lanzar cohetones a partir de hoy frente a la sede del gobierno capitalino y otros 50 puntos de la ciudad para exigir un alto a los desalojos y el establecimiento de un programa emergente de vivienda.

En conferencia de prensa, dijeron que harán una acción similar el 15 de septiembre, durante la instalación de la Asamblea Constituyente, en la vieja casona de Xicoténcatl, y dos días después en la Asamblea Legislativa, durante el cuarto informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, así como durante la ceremonia conmemorativa del terremoto de 1985 en el Zócalo.

Francisco Alvarado, uno de los representantes de los afectados, detalló que a la fecha van 143 familias desalojadas de 39

inmuebles ubicados en distintas calles del Centro Histórico, cuyos integrantes viven ahora en la calle en un campamento instalado en República de Argentina o de “arriados” con familiares o amistades.

A nombre de los desalojados, aseguró que las protestas serán pacíficas y no pondrán en riesgo la integridad de las personas. En las movilizaciones, agregó, se exigirá a las autoridades capitalinas atender las demandas de las familias que han sido lanzadas de las viviendas que las vieron nacer.

“El suelo urbano debe ser utilizado para el bien común, y no someterlo a la burbuja de especulación inmobiliaria, que ha provocado que el metro cuadrado de suelo en el Centro Histórico se cotice entre 40 mil y 50 mil pesos, lo que lo hace inalcanzable para los más necesitados”, refirió.

Consideró que las autoridades capitalinas se han alineado a los intereses de

los desarrolladores inmobiliarios, que han realizado 39 desalojos en el lapso de un mes y medio, de los cuales nueve se han realizado con violencia.

De estos últimos, agregó, en siete predios los supuestos dueños no han acreditado la propiedad, como ocurrió en Repú-

blica de Argentina 96. “La dueña era una nieta del general Álvaro Obregón que donó el edificio a los inquilinos, que se ampararon y cuentan con la suspensión definitiva, por lo que van por la recuperación del inmueble”, apuntó.

A esta situación, indicó, se suma la construcción irregular de 35 plazas comerciales, que han destruido monumentos históricos, sin contar con ningún permiso, en los pasados seis meses. “Los vecinos han denunciado esta situación ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, que ya resolvió en 23 casos que deben demolerse”, señaló.

Acusan desalojos violentos en el Centro Histórico

De 43 operativos, en 9 hubo amenazas, señala organización social

LUCILLY ZAVALA

Durante los dos últimos meses, el Gobierno de la Ciudad de México desalojó al menos 143 familias de 43 predios ubicados en el Centro Histórico por la supuesta ocupación ilegal de estos inmuebles, pero nueve de ellos fueron realizados de manera violenta.

En conferencia, integrantes de la Asamblea Popular de Desalojados aclararon que no forman parte de ninguna organización invasora de predios como las autoridades capitalinas lo han manejado, por lo que hoy realizarán una manifestación pacífica.

En ella, lanzarán de manera simultánea 52 cohetones desde diferentes calles aledañas al Zócalo capitalino para exigir al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que demuestre la legalidad de cada uno de los desalojos y que cese la violencia durante estos procedimientos que violentan la seguridad de los habitantes, señaló Francisco

Alvarado Miguel, coordinador general del movimiento.

"Particularmente lanzaremos 12 cohetones frente a las puertas de la jefatura de Gobierno, así como en las puertas de la Autoridad del Centro Histórico a un costado del Templo Mayor", precisó.

Adelantó que mañana también lanzarán otros 12 cohetones frente a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

"Estaremos retando al Secretario de Seguridad a que cese la brutalidad con la que han actuado los cuerpos de seguridad, que él envía a desalojar a las familias", señaló.

Consideraron que el Gobierno capitalino encabeza desalojos masivos de predios para venderlos a grandes inmobiliarias y encarecer el uso de suelo urbano en el Centro de Histórico, quitándole el derecho a las familias de bajos recursos a adquirir una vivienda.

Según datos de la Asamblea Popular de Desalojados, hay por lo menos 43 mil metros cuadrados de

suelo urbano para la construcción de vivienda popular.

"Nosotros conocemos el territorio, sabemos que en el Centro hay mucho suelo urbano para construir un programa emergente de vivienda; sin embargo, alegan que la gente se tiene que ir del lugar porque tienen un proyecto de mo-

Estaremos retando al secretario de Seguridad a que cese la brutalidad con la que han actuado los cuerpos de seguridad que él envía a desalojar a las familias"

Integrantes de la Asamblea Popular de Desalojados

dermización en el que no caben las familias pobres", consideró.

Los desalojados explicaron que la mayoría de las familias pagaban una renta a un supuesto dueño, pero al parecer un conflicto entre par-

ticulares derivó en una demanda de invasión, que hasta ahora ni las mismas autoridades han podido esclarecer quienes son los dueños legales de los inmuebles.

"Mientras tanto, las familias fueron desalojadas con lujo de violencia, sin previo aviso y sin poder poner en resguardo sus pertenencias", agregó.

De no obtener respuestas, adelantaron que también lanzarán cohetones frente a la Asamblea Legislativa durante el informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera, el próximo 17 de septiembre, de igual modo lo harán de manera simultánea en la ceremonia conmemorativa del terremoto de 1985, el 19 de septiembre. 

TIENE PROHIBIDO ACERCARSE A LAS CICLOVÍAS

LordAudi sólo deberá pagar 8 mil pesos

● La Procuraduría capitalina continuará con las diligencias por 4 meses

REDACCIÓN
@DDMexico

Ayer se llevó a cabo la audiencia inicial contra Rafael Márquez Gasperín, mejor conocido en las redes sociales como #LordAudi, en seguimiento al caso del ciclista Ari Santillán agredido en la avenida Félix Cuevas, colonia Del Valle, delegación Benito Juárez, el pasado 29 de julio.

La Procuraduría General de Justicia capitalina informó que Márquez Gasperín, quien conducía un vehículo Audi color gris tipo A-4 fue vinculado a proceso por los delitos

de daño, robo y resistencia de particulares, y le impuso las siguientes medidas cautelares: garantía de 8 mil pesos, evitar acercarse a la víctima y a los testigos, salir del país, acercarse a las ciclovías, y conducir cualquier vehículo mientras se lleva a cabo el proceso.

La procuraduría capitalina continuará las diligencias correspondientes durante los cuatro meses que recibió para el cierre de investigación, a fin de evitar impunidad.

Anteriormente la Secretaría de Movilidad inició un proceso para retirar la licencia de conducir a Rafael Márquez, por "haber violado el Reglamento de Tránsito durante la agresión al ciclista Ari Santillán". así lo dio a entender Laura Ballesteros, subsecretaria de Planeación

de la Secretaría de Movilidad (Semovi), durante una mesa de trabajo con la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, donde explicó que recibió la petición por parte del ciclista agredido.

El llamado LordAudi en redes sociales rindió su declaración el pasado 4 de agosto, cuando aseguró que huyó porque temía por su integridad física.

La policía capitalina encontró en una de sus dos propiedades la Ecobici que se llevó arrastrando al momento de huir.

En tanto, el ciclista Ari Santillán, agredido por Rafael Márquez, declaró que llegaría hasta las últimas consecuencias, pues aseguró que le interesaba crear conciencia en los automovilistas de la ciudad.

M. ESCOBEDO

Exigen detener una obra

POR XIMENA MEJÍA
lizeti.mejia@gimm.com.mx

Los vecinos del Comité
Rincón del Bosque bus-

can que la delegación Miguel Hidalgo logre revocar la manifestación de construcción del megaproyecto de oficinas de Mariano Escobedo 595.

Artemisa Negrón, integrante del comité vecinal, señaló que la obra es de gran impacto en la movilidad ya que está planificada para 17 pisos y 900 cajones de estacionamiento.

“Es una obra de gran impacto que afecta la movilidad de todos. En la tarde Mariano Escobedo es

un caos vial, no podemos permitir una obra de esta magnitud”, declaró la vecina, quien se manifestó en compañía de otros cuatro vecinos.

Los vecinos recibieron a la jefa delegacional Xóchitl Gálvez, quien escuchó sus demandas y se comprometió a buscar la manera de revocar la manifestación.

Los inconformes dijeron que los automóviles esperan hasta 40 minutos para avanzar por Mariano

Escobedo o Campos Eliseos por el tránsito.

Responsabilizaron a la pasada administración de Víctor Hugo Romo y Humberto Morgan por facilitar a la constructora GICSA licencias de construcción.

Los vecinos justificaron que el Plan Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de Polanco sólo permite la construcción de un edificio de oficinas de ocho pisos.

DIPUTADOS

Señalan abandono de Salgado

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

El incremento de la inseguridad en la delegación Tláhuac tiene origen en el abandono de las responsabilidades del delegado Rigoberto Salgado y la

desatención a los servicios urbanos más básicos en la zona.

Así lo señaló Mariana Moguel, diputada local por el distrito 34, ubicada entre Tláhuac y Milpa Alta, quien además señaló la falta de congruencia entre la plataforma política de Morena, partido al que pertenece Salgado, y la forma en que gobierna para la demarcación.

“Llegaron con la bandera de representar a los más olvidados; hoy son los que primero olvidan aquellos que hablan de defender las causas de la ciudadanía.

“Hay una molestia, las mujeres y hombres salen con miedo a las calles, al transporte público. Hay una desatención por parte del jefe delegacional, absolutamente”, apuntó la priista tras una mesa de trabajo sobre asentamientos humanos irregulares en esta demarcación y en Milpa Alta.

Moguel apuntó que el delegado ha evadido una reunión solicitada por ella desde hace aproximadamente un año, para tratar la problemática de los predios sin certeza jurídica.

Sostuvo que como nar-

te de las comparecencias de los delegados ante la ALDF, se cuestionará a Salgado no sólo por el desorden en la delegación, sino por delegar el control de áreas de su administración a su hermano Ricardo.

Durante la mesa de trabajo vecinos denunciaron que el delegado continúa con la construcción de un restaurante en avenida Tláhuac, con recursos de la demarcación.

TLÁHUAC ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Urgen regularizar 150 predios

Hay terrenos con más de 30 años sin servicios: diputados

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

En las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta se tienen registrados de forma oficial 93 asentamientos humanos irregulares, sin embargo, hay más de 150 sin reconocerse legalmente, de acuerdo con la diputada local Marlana Moguel, quien encabezó una mesa de trabajo entre legisladores, autoridades federales, capitulinas y habitantes de ambas demarcaciones.

“Hay asentamientos humanos con más de 30 o 40 años, sin recibir los servicios y atenciones que merecen”, afirmó la legisladora priista.

Durante el encuentro en la Asamblea Legislativa, al que no asistió el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, pese a que se solicitó su presencia a través de un oficio, habitantes de estos asentamientos requirieron apoyos para dotar de certeza jurídica a sus predios, toda vez que viven en constante incertidumbre ante los desalojos llevados a cabo por el Gobierno de la Ciudad de México, como el ocurrido el año pasado en el predio de Tempiluli.

Raúl Flores, vicepresidente de la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, señaló que si bien debe existir una “tregua” en los operativos, los habitantes de esta zona deben comprometerse a contener la expansión de la mancha urbana y el cuidado de las zonas de conservación.

Sarai Morales Reygadas, directora de Ordenamiento Ecológico de la Secretaría de Medio Ambiente, anunció que el estudio de los asentamientos que realiza la UNAM, desde 2013 con apoyo del Gobierno de la Ciudad de México, estará listo en noviembre de este año.

PARA EDIFICAR VIVIENDAS

DESTAPAN SOBORNOS EN TLALPAN

Acusan que se manipulan los permisos de construcción en favor de la inmobiliaria GEPESA; implican a la delegada y al titular de la Seduvi

SOLAPADOS POR DELEGADA DE TLALPAN

En total corrupción edifican viviendas

• Vecinos acusan a secretario de Desarrollo Urbano de manipular permisos de construcción en favor de inmobiliaria

Alan Trujillo

Contrario a la política del jefe de Gobierno; Miguel Ángel Mancera Espinosa, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, es acusado de privilegiar proyectos de alta rentabilidad, en complicidad con la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, revelaron vecinos de la colonia San Lorenzo Huipulco, quienes dijeron que a todas luces lo que prevalece son los sobornos.

Álvaro Jiménez Robles, re-

presentante vecinal, reveló que la corrupción, impunidad y opacidad como manipulan los permisos de construcción en favor de la inmobiliaria GEPESA, sin importar la afectación de los habitantes, ocasiona el desarrollo de grandes construcciones.

Denunció que el cohecho es evidente de empresarios y empleados de la inmobiliaria que han conseguido construir 17 viviendas en una superficie inexistente de 424 metros cuadrados, mientras que lo real no llega a 220 metros, sin contar

con estudios de impacto urbano-ambiental.

Jiménez Robles destacó que la podredumbre de la corrupción con que es gobernada Tlalpan por Claudia Sheinbaum, llevará a nuevos inquilinos a duplicar el número de casas, colapsar las vialidades, empeorar los servicios de drenaje, agua potable y alumbrado público.

Afirmó que la ocupación

de las nuevas viviendas traerá consigo un incremento de inseguridad, proliferación de narcotráficantes y una ola de asaltos, por lo que exigieron a assembleístas no revivir la polémica Norma 26, que carece de "una dentadura fuerte" para aplicar penalidades. B!



AÚN VENDE ALCOHOL LAS 24 HORAS

Burla tiendita a la autoridad de la BJ

⊕ El comercio en Villa de Cortés fue denunciado por vecinos debido a los pleitos callejeros

TEXTO Y FOTO: ELVA MENDOZA @elvamza

La tienda de abarrotes, vinos y licores Virgo, ubicada en la esquina de la calle Plaza Victoria y Miguel N. Lira, colonia Villa de Cortés en la delegación Benito Juárez, continúa causando afectaciones a los vecinos de la zona, denunciaron.

De acuerdo con los habitantes, en el establecimiento -que fue denunciado por vender alcohol durante la madrugada- fue colocado un letrero en el que se asegura que no se vende el producto des-

pués de la hora permitida, acompañado de un "no insista".

No obstante, el ruido que los despierta noche a noche, no ha cesado, señalan en entrevista con **Diario de México**.

El lugar, opera en la planta baja del edificio habitacional marcado con el número 30 de la calle Plaza Victoria, a espaldas de la estación Villa de Cortés, del Sistema de Transporte Colectivo Metro (Línea 2). Aunque la planta baja es rentada a diversos negocios, entre ellos la tienda de abarrotes, la parte superior es meramente de uso habitacional.

Tal como lo publicó este medio, a los habitantes les preocupa que el lugar atraiga a gente alcoholizada o a grupos de personas que hacen "escándalo" durante las noches. Re-

fieren que se han presentado a menudo peleas callejeras, y casi todos los días hay música a alto volumen,

autos, motocicletas, y pláticas en horas que utilizan para descansar.

Al ser la única tienda a la redonda que vende alcohol sin restricciones de horario, refieren, el sitio se ha convertido en un problema.

En 2011, la Asamblea Legislativa publicó el decreto por el que se expide la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, en donde se fija el horario para la venta, consumo o distribución de bebidas alcohólicas en envase cerrado de siete de la mañana a la medianoche.

APOYAN POCOS EN MARCHA

¡Lucha desigual!

Convoca Zárate a deportistas de contacto para exigir la construcción de un hospital exclusivo

RODRIGO YÉPEZ

Ese apoyo no se viol, lese apoyo no se viol... durante la marcha de deportistas de contacto para exigir la construcción de un hospital exclusivo para ellos.

Apenas fueron unos 50 atletas, entre boxeadores, luchadores y artmarcialistas, quienes acudieron a la convocatoria encabezada por Jhony Zárate, ex campeón mundial de kick boxing y presidente de la federación de dicha disciplina, para manifestarse del Monumento a la Revolución a

la Asamblea Legislativa con la exigencia de la construcción del nosocomio que, aseguran, fue aprobado desde 2013.

“Hasta la fecha, el subsecretario de salud y secretario de salud nos han traído a vueltas y vueltas. El Instituto del Deporte no elaboró ningún proyecto y los compañeros fallecen. Muchos salen a la luz pública, pero en su gran mayoría quedan discapacitados o pierden la vida”, explicó Zárate en compañía de luchadores como Máscara Año 2000 y Lady Apache Pese a las especulaciones de

que las comisiones de box y lucha libre de la Ciudad de México prohibieron la asistencia de sus representantes, esto no se pudo comprobar entre los pocos asistentes, quienes caminaron en silencio y sólo causando pequeños cortes a la circulación y algunos recordatorios maternos de los automovilistas.

Al llegar a la Asamblea Legislativa fueron recibidos de inmediato por la diputada Beatriz Olivares, encargada de la Comisión de Juventud y Deporte, quien dialogaría con un grupo integrado por Chucho Reyes y la Apache.



LA CONTRALORÍA capitalina dio el informe respecto del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2015.

4 de septiembre, oportunidad para cambiar

Jany Robles Ortiz

Los cambios en la Ciudad de México se suscitan con rapidez en la víspera de la creación de su Constitución Política y de las nuevas normas que regirán a esta entidad. Para este proceso transformador, la Asamblea Constituyente quedará instalada el 15 de septiembre y la Constitución deberá aprobarse el 31 de enero de 2017.



En otra vía, pero de igual trascendencia para la capital, el próximo 4 de septiembre se elegirán los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Para ese propósito, más de 6,000 fórmulas, de 1,792 colonias, compiten en este proceso que registró 19,043 proyectos.

En el breve periodo de campaña proselitista (del 14 al 27 de agosto) los integrantes de las pla-

nillas recorren sus comunidades ofertando sus proyectos para beneficio comunitario, con una nueva perspectiva: terminar con los cacicazgos y la intromisión de personajes vinculados a partidos políticos, que han hecho de esa representación un elemento de presión para obtener canonjías personales y privilegios.

Corresponderá a quienes resulten ganadores revisar la correcta aplicación de los recursos del Presupuesto Participativo, que para 2017 será de 800 millones de pesos -3 por ciento del presupuesto de cada delegación-, orientados al desarrollo de los proyectos ciudadanos que resulten ganadores.

Es el turno de los ciudadanos. En las calles y colonias de la ciudad crece el repudio por quienes han hecho de la representación vecinal un instrumento tribal. La nueva geografía política local, en la que los partidos que presuntamente representan corrientes de izquierda se provocan lastimosas heridas por las evidentes ambiciones de sus dirigentes, permitirá un voto razonado de cada elector y la valiosa oportunidad de cambiar el rumbo de nuestra ciudad.

@JanyROrtiz



DESDE DONCELES

Galileo

Constituyente

Por fin quedó planchada la lista de los 60 diputados electos a la Asamblea Constituyente, y en materia laboral estará como su decidido impulsor el líder de los trabajadores del Gobierno de la CDMX, el maestro Juan Ayala Rivero, quien garantizará que no se pierda ningún derecho en la materia, y sobre todo que el salario mínimo se incremente progresivamente hasta recuperar su poder adquisitivo.

Es un viejo anhelo de las familias mexicanas y la única forma de lograr los niveles de bienestar que requiere la sociedad y para reactivar la economía interna, ese fue el sueño que los Constituyentes de 1917 plasmaron en la Carta Magna, mismo que hoy debe estar más vigente que nunca.

BRIGADA DENTAL

El diputado aliancista en la ALDF, Juan Gabriel Corchado Acevedo, presentará el próximo viernes el Programa de Atención Dental en el que participa la Asociación Dental Mexicana en favor de los niños y jóvenes de la CDMX. Es un tema al que se le da poca importancia, a pesar que hay muchos menores que no se cepillan los dientes regularmente y adquieren enfermedades que se convierten en males endémicos.

AZUL VS AZUL

¡Qué sorpresas da la vida! Resulta que en el caso del "edificio de la corrupción" propiedad del polémico ex city manager de la Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen Haas, hay fuego amigo.

Según trabajadores que conocen al político guerrerense,

exlegislador y hoy director de Jurídico y Gobierno de esa demarcación, Obdulio Ávila Mayo, éste es quien ha encabezado la guerra mediática contra el ahora funcionario con licencia, pues ya se prepara para la disputa electoral del 2018 y busca tener el terreno libre. Por eso su información ha sido puntual y exacta para exhibir a su correligionario.

TOMÁS ZERÓN

Fuentes diplomáticas dicen que al aún gobernador de Veracruz, Javier Duarte, le ha sido negada su visa para entrar al país de Barack Obama, pues el Departamento del Tesoro tiene información que podría usar en su contra.

Y a quien le irá muy bien es a Tomás Zerón de Lucio, titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, pues el presidente Enrique Peña Nieto le asignará una nueva encomienda donde requiere a alguien de toda su confianza, además por sus resultados que han dejado muy satisfecho al jefe del Ejecutivo Federal. ❗

Murmullos

ALERTAS.- A **Narciso Agúndez Montaña**, exgobernador de Baja California Sur, se le viene encima un huracán tan poderoso o más que el temible **Odille**.

Resulta que la Conagua “descubrió” que en propiedades del hombre que ya pisó la cárcel por la venta de terrenos del Estado, existe un pozo que funcionarios federales anteriores, le dejaron para “su uso personal”.

Y al igual que **Guillermo Padrés**, exgobernador de Sonora, ahora Agúndez les quita el vital líquido a centenares de familias en la zona de Los Cabos.

El huracán se formó porque ya hay intervención de la Procuraduría General de la República para “esclarecer el caso”, pero como se trataría de un delito grave, a lo mejor don Narciso regresa al hogar en el que vivió casi ocho meses.

Le seguiremos informando.

RUMORES.- Dato duro y grave: aumenta el número de niños centroamericanos que ingresan solos a territorio nacional con la intención de cruzarlo y llegar a la frontera norte.

El secretario de la Comisión de los Derechos de la Niñez en la LXIII Legislatura en San Lázaro, **Rafael Hernández Soriano**, revela que con número de la UNICEF y de la Patrulla Fronteriza, se han podido documentar que cuando menos 56 mil menores procedentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, han viajado solos, sin acompañantes adultos, huyendo de dos fenómenos: pobreza y violencia.

Debido al problema, la Secretaría de Gobernación instrumentó un programa para que exista coordinación entre el Instituto Nacional de Migración (INM) y el DIF federal con sus respectivos órganos estatales, para que los menores de edad sean atendidos.

“El problema es la falta de recursos. Por eso estamos proponiendo a la Secretaría de Hacienda que en el Paquete Económico para 2016 se aumenten a fin de proteger a los niños”, dice el legislador del PRD.

Bajo el esquema económico que se presenta, seguramente los egresados de Harvard que laboran en Hacienda y muchos diputados, entre ellos **Alfredo del Mazo**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, podrían optar por no valorar el problema. Ya lo veremos en septiembre.

SONIDOS.- El próximo día 28 se celebrará el Día Mundial del Adulto Mayor. Aquí, el INAPAM prepara festejos: bailes, reuniones, comidas.

Nada que permita suponer que ya hay una política específica para los adultos mayores que, conforme nos cuenta **Aracely Mendoza Zaldívar**, no encuentran espacios para sus limitaciones.

“En los hospitales no hay elevadores, no hay sillas de rueda suficientes, no hay atención en las plantas bajas. ¿Cómo quieren que un adulto mayor camine o suba escaleras si apenas puede con su alma?”, nos relata.

Sabemos que el doctor **José Narro Robles** está tomando cartas en el asunto y pronto habrá buenas noticias para los veteranos... de edad.

BALBUCEOS.- El anuncio de **Aristóteles Núñez**, jefe del SAT de que el gobernador **Javier Duarte** y 10 de sus colaboradores son investigados "fiscalmente", es una piedra más en el camino del muy reclamado mandatario.

Se sabe que personajes como Salvador Manzur Díaz, ex titular de Finanzas y Planeación, el ex secretario del Trabajo, **Gabriel Deantes Ramos** y el ex subsecretario de Egresos de Sefiplan, **Carlos Aguirre Morales**, ya tienen sendos amparos para no ser detenidos a causa de las investigaciones que se realizan sobre sus gestiones.

Hay otros aún en funciones que buscan la protección de la justicia federal y aunque se dicen inocentes de cualquier imputación, más vale estar con el amparo en el bolsillo.

¡Qué forma de terminar un Gobierno!, porque además de ser ignorado por el presidente **Peña Nieto**, el todavía mandatario osa promulgar la "Ley de la Vida" en una escuela católica y rodeado por los jefes estatales de tres iglesias.

RECLAMOS.- La Confederación Patronal de la República Mexicana emitió un comunicado en el que señala que la contracción de la economía ya se veía venir.

El poderoso organismo liderado por **Gustavo De Hoyos Walther** explicó que las señales de que se frena el crecimiento de la economía son cada día más contundentes.

Utiliza el reporte del INEGI sobre el PIB, con una disminución de -0.2 por ciento, en cifras ajustadas por estacionalidad, en el segundo trimestre de este año, en comparación con el primer trimestre del mismo periodo.

Esta es la primera contracción que se observa en el crecimiento económico, luego de 11 trimestres con crecimiento ininterrumpido. Y dice que esto se explica principalmente porque abril de este año fue muy mal mes, una reducción de (-1.1 por ciento), y mayo y junio fueron meses con crecimiento muy bajo: 0.96 por ciento y de 0.56 por ciento, en términos anualizados respectivamente.

Total: se acabó el tiempo de echar cohetes... es el de recoger varas.

SUSURROS.- ¡Qué bueno que el presupuesto del INE para 2017 sea austero!

Nada más pedirá 11 mil 232 millones de pesos, cuando en los doce meses de 2017 solamente habrá tres elecciones. El consejero **Marco Antonio Baños** informó de lo que pedirá el Instituto para sus "actividades" ordinarias. Y 725 millones de pesos serán para "ir preparando las elecciones del 2018". Además, no se contempla el inicio de la majestuosa obra que se realizará para ampliar las instalaciones centrales.

Hay que imaginar cuánto solicitará este INE para el 2018, cuando se renueva el Congreso de la Unión, el Ejecutivo Federal y ocho gubernaturas.

ENTRE LÍNEAS.- Escuchado en el desayunadero político de Reforma:

"La posibilidad de que México pierda su calidad crediticia por los anuncios de anteayer, no es remota..."

Interrumpido por uno comensal. "Pero si todo mundo se lo dijo al Gobierno: ha crecido mucho la deuda..."

Otra voz: "El problema no es la deuda, sino hacia dónde se destinaron los recursos. La infraestructura no creció y ahí es donde se genera riqueza."

Expertos en la materia o simplemente charla de café.

Fecha 25-AGO-2016

Página 2

Sección Nacional

HABILILLAS.- En las bancadas del PRD y Morena en la Asamblea Legislativa han inconformidad por el anuncio del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera de que no les entregará una copia del borrador de la Constitución de la Ciudad de México.

¿Pues qué esperaban los adversarios de Mancera?

E-mail: murmullos2008@hotmail.com

» DEFINICIONES



¿Por qué Mancera no lo presume?

Por Manuel López San Martín

m.lopez.sanmartin@gmail.com

El Gobierno de la CDMX está perdiendo una oportunidad de oro para contar un logro que no es menor, que sería rentable y que le daría la razón en uno de los temas que más costo en imagen han tenido para él, y que más polémica ha levantado entre la opinión pública.

En diciembre pasado entró en vigor el Nuevo Reglamento de Tránsito, pieza toral de la Ley de Movilidad que había sido avalada meses atrás por la ALDF. Las críticas le llovieron a **Miguel Ángel Mancera** y su administración. Entre las fotomultas y la reducción a los límites de velocidad, el Jefe de Gobierno se llevó una tunda. Las redes sociales se lo acabaron y en las conversaciones de sobremesa era común escuchar a quienes se quejaban de lo implementado.

Resulta que, a poco más de siete meses de su puesta en marcha, la reducción de accidentes y de muertes asociadas a percances automovilísticos le dio la razón a **Mancera**. El asunto es que no lo está vendiendo ni

presumiendo como debería. No es un tema menor. Se trata, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública local, de una disminución significativa: se evitaron 77 accidentes viales mortales, 11 muertes por mes. Si una vida es importante, 77 ni se diga.

En su comparecencia ante la ALDF la semana pasada el jefe de la Policía capitalina, **Hiram Ameida**, manifestó que del 15 de diciembre —cuando entró en vigor el nuevo Reglamento— al 15 de julio se registraron 344 muertes, mientras en el mismo periodo del año anterior se documentaron 421. El dato duro es contundente: 77 menos.

Justo cuando parte de las críticas a su gobierno pasa por el ánimo de la ciudadanía por la compleja movilidad en la capital, el Hoy No Circula, las fotomultas y el Nuevo Reglamento de Tránsito, **Mancera** tiene de su lado la realidad de los datos fríos. Los debería vender.

Cuando recién iniciaba su gobierno, entrevisté al ya Jefe de Gobierno. La ciudad acumulaba problemas que en muchas ocasiones fueron eludidos por sus antecedentes, para no perder popularidad, le dije. Señaló que él gobernaría tomando decisiones “responsables aunque no sean las más populares”. “No gobernaré con las encuestas de aprobación en la mano”, expuso. El reglamento de tránsito es inmejorable prueba de ello. Se trató de una decisión poco popular, pero responsable. Y está sirviendo: ha salvado vidas. Le toca ahora contar eso. Si ése será su sello lo tiene que vender.

Off the record... El crecimiento de Morena comienza a hacerle ojitos a más de uno que ya tiende puentes con el partido de **AMLO** y valora dar el salto. Total, no sería la primera vez. El experredista y actual diputado del PRI en la ALDF, **Adrián Rubalcava**, ¿en serio valora sumarse al partido del tabasqueño para volver a ser jefe delegacional en Cuajimalpa en 2018?... Antesala de la oficina del secretario de Gobierno de Puebla, **Diódoro Carrasco**. Su número dos, el subsecretario de Gobierno, **Arturo Cornejo**, arrebató a **Gerardo Fernández Noroña** su teléfono y, en palabras del experredista, se lo roba. Todo queda grabado. Ahora el gobernador, **Rafael Moreno Valle**, lo tendrá como visitante distinguido, instalado en su estado. Si algo caracteriza a **Noroña** es su terquedad. Ahí va a estar.

BINOCULARES

Carencias ciudadanas

Ante la falta de variación para reducir la cifra de 40 mil familias con carencia alimentaria en la CDMX, que se mantiene igual desde hace un año, el gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa impulsan un programa de iniciativas para reforzar el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria. A través de estas propuestas se busca inhibir que capitalinos sufran de hambre, además de

fomentar una cultura del no desperdicio de alimentos. La ciudad no es un paraíso como a veces se cree.

Para su molino

Diputados constituyentes de Morena elaboran un proyecto de constitución denominado "Sentimientos de la Ciudad" que busca dar garantías al derecho de reunión pública, así como la no reelección de presidentes de tribunales. El presidente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres

Guadarrama, aseguró que en la Ciudad de México hay un grave retroceso en materia de derechos, uno de ellos es el de reunión y en donde hay lugares en los que ya no se pueden llevar a cabo, como la delegación Coyoacán.

Demócratas

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la dirigencia del PAN mexiquense reelegir la elección de su nueva presidencia, este domingo 28

de agosto se llevarán a cabo los comicios, donde se espera la participación de al menos 50% de los 43 mil 878 militantes panistas del Estado de México, en lo que se vislumbra como una contienda muy competitiva, señaló el secretario general albiazul **Carlos Velázquez Amador**. **Víctor Hugo Sondón** y **Oscar García**, quienes encabezan las planillas que buscan dirigir al panismo mexiquense, participarán en una elección en la que por primera vez participará la militancia.

Riesgo y prevención

CIUDAD CAPITAL

Javier García

Janet Hernández Sotelo, diputada a la Asamblea Legislativa del DF, advirtió que ante el peligro que podrían representar los tanques estacionarios de gas que ya rebasaron su vida útil en las unidades habitacionales de la Ciudad de México, la Secretaría de Energía federal debe elaborar un programa para que las empresas gaseras repongan los tanques en más de 7 mil 230 unidades que hay en la capital del país.

La legisladora perredista señaló que la prevención por parte de las autoridades

debe ser constante a fin de evitar tragedias que se tengan que lamentar y el uso de los tanques estacionarios por parte de la población es un tema

sensible de tomar en cuenta en favor de la ciudadanía.

La también Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF aseguró que los tanques estacionarios tienen una vida útil de 10 años, sin embargo, puede extenderse otros años más si tuvieran el mantenimiento adecuado como el cambio de las válvulas principales:

llenado, desfogue, alivio, etcétera, así como el mantenimiento continuo al tanque para protegerlo de sol y lluvia. También se debe considerar que cuando se suministre gas, no debe excederse del 85% de su capacidad.

Hernández Sotelo destacó que las medidas de prevención deben estar al día, lo que ayudará en caso de urgencia a que las personas y las instituciones reaccionen de manera adecuada para salvar vidas y bienes de la población.

POR LAS CALLES..

La asambleísta del PAN, Wendy González Urrutia, exhortó al jefe delegacional en Xochimilco, Avelino Méndez, a implementar un proyecto de rescate y restauración a corto plazo ante el riesgo de que la demarcación pierda

la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por el abandono y la falta de mantenimiento al sistema de canales y chinampas. La panista aseguró que en caso de perder la declaratoria, Xochimilco enfrentará las consecuencias económicas desde inversión pública e incentivos para el medio ambiente, además de una considerable disminución al turismo e identidad cultural. Por lo pronto, Méndez debe redoblar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los vecinos porque entre la delincuencia y los baches la gente ya no ve lo duro sino lo tupidito. Los asaltos están a la orden del día y los hoyos en las calles sólo facilitan el "trabajo" de los delincuentes. **C**

garciam.javier@gmail.com
@GarciaJJavier